

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13 333

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 30 de enero de 1932

CONSIDERACIONES

Instituciones periescolares.

El ministro de Instrucción pública, al crearse los Consejos de Primera enseñanza, recomendó a éstos que procurasen el fomento de cuantas instituciones periescolares pudiesen establecerse, ya que, según demostraban los ensayos realizados por algunos particulares, su influencia sobre el público es útil e innegable. Las obras de protección al escolar, como los roperos, cantinas, colonias de vacaciones, viajes, bibliotecas, etc., etc., etc., unidas a las universidades populares, círculos de conferencias y demás, serían los sembradores de ideas, los que unirían la abnegación, removiendo los cerebros en la obra grande y bella de liberar la inteligencia, liberando el cuerpo a su vez.

Que en toda escuela nacional haya una biblioteca, que en ninguna falten roperos, que las cantinas escolares sean una realidad en todos los grupos, son excitaciones que a diario dirigen las autoridades de la enseñanza, solicitando, al mismo tiempo, la colaboración de la familia y de las corporaciones oficiales. Mas es lo cierto que los más obligados son los que menos suelen acudir a las llamadas que se les hace. Para estas gentes suele revestir más importancia la permanencia de determinados símbolos que la tarea educadora de las obras circunescuales, para las que se les pidió su colaboración económica tantas veces.

En estos días han menudeado las protestas por el cumplimiento de la circular dictada por la Dirección General de Primera enseñanza relativa a la cuestión religiosa. Sólo para combatir a la República se han acercado a la escuela personas que nunca se preocuparon de indagar si los chiquillos estaban instalados en zaguizamientos, donde toda incomodidad tenía su asiento, las mismas a quienes nunca interesó conocer la miseria fisiológica de millares de chiquillos ni se preocuparon de la creación de las obras que protegieran la salud de la infancia, ni pidieron una preparación superior para los maestros, sosteniendo a los oficiales en una servidumbre de cuerpo y de espíritu que abochornaba, desoyendo las voces de los que clamaban por una mayor equidad en la distribución de la enseñanza superior, haciendo solamente presencia en algunos actos de relumbrón para que los convecinos se enterasen de que hacían entrega de unas migajas.

La mayor parte de las instituciones periescolares que hasta la fecha han venido funcionando, sin pasar de la categoría de ensayo, se sostienen gracias al entusiasmo de las gentes de corazón, que consideraban un deber ineludible el procurar una mayor justicia social. Han sido casi siempre pequeños intentos con cierto carácter de beneficencia, no muy en armonía con las corrientes de los tiempos. Las que funcionen de ahora en adelante deben constituir un valioso elemento educativo para la formación del futuro pueblo, desprovistas de todo matiz de limosna. Ellas han de realizar una mayor compensación de las existentes clases sociales, formando con las promociones de cada escuela una cadena vasta indefinidamente prolongada.

Los Amigos del Niño y de la Educación Popular, de Santander, institución que, como ya hemos dicho varias veces, tuvo que resistir los embates de temporales desencadenados contra ella, acusándola de no sabemos cuántos pecados por omisión, pero que ha sabido demostrar con hechos la falta de razón de sus contradictees, se ha decidido a establecer en los distritos Este y Oeste de la ciudad unos desayunos escolares que carezcan del tono de beneficencia de los existentes, adquiriendo, en cambio, la espiritualidad del hogar a que trata de parecerse la escuela, y con el que desea vivir en completa colaboración y mutuo apoyo.

Se propone que estos "desayunos escolares" formen la institución periescolar verdadera; que sean las niñas mayores quienes las hagan y sirvan, bajo la vigilancia, claro es, de las maestras, que todas las operaciones inherentes a la limpieza y entid de los enseres corra a cargo de las alumnas, conforme al programa de economía menager que la profesora les tenga preparado. Y así se ha dirigido al Ayuntamiento, pidiéndole apoyo para que estos proyectos tuvieran efectividad, y el Ayuntamiento, comprensivo y envidioso, dió las órdenes oportunas para que se instalasen los medios precisos para la obra periescolar que los Amigos del Niño proyectaban.

Los Amigos del Niño no disponen de la cantidad necesaria para que todos los pequeños de los diversos grupos que necesitan el desayuno puedan participar de las adquisiciones que verifique. Pero aspira, y eso ha de conseguirlo con toda seguridad, a marcar normas y pautas, señalar obligaciones de los padres y de las Corporaciones oficiales, que en lo sucesivo destinarán a las instituciones periescolares cantidades considerables.

Los Amigos del Niño tienen que señalar con verdadera satisfacción la existencia de otra institución periescolar: la Inspección médica escolar, con tanto entusiasmo y competencia llevada a la práctica por el grupo de médicos jóvenes que desinteresadamente se pronunciaron a favor de la escuela oficial, indagando, a la vez, todo lo que en esa escuela pueda y deba ser modificado desde el punto de vista higiénico-pedagógico. Ulama la atención sobre lo verificado a este respecto y, además, invita a cuantos sientan un poco los problemas de la capacitación de los hijos del pueblo a que acudan a enriquecer las listas de suscriptores que puedan seguir ensayando la instalación de las otras instituciones periescolares tan necesarias en toda "escuela nueva".

Jesús REVAQUE

OTRA BELLEZA NACIONAL

"Miss Asturias", en Santander.



La monísima señorita Mercedes Tuyá, "Miss Asturias", que llegará esta noche a Santander, en el tren de Oviedo, Merceditas representó a su región en el reciente concurso de belleza que se ha celebrado en Madrid.

Esta noche, en el tren correo de Oviedo, que tiene su llegada a la estación de la Costa a las nueve menos cuarto, vendrá a Santander la bellísima señorita Mercedes Tuyá, "Miss Asturias", representante de la belleza de la mujer asturiana en el reciente concurso nacional de Madrid, al que asistió también Isabella Obeso.

"Miss Asturias" es una linda ovetense llena de graciosos encanto. En la capital de Asturias trabaja en una gran peluquería de señoras, y este motivo hará que a la estación bajen algunas bellas representantes de este gremio en Santander, para ofrecerle un ramo de flores y el testimonio de su admiración y cariño.

También recibirá a la bella ovetense una representación de la Colonia asturiana, y otra de los coros montañeses, pues Merceditas Tuyá figura en las listas del Orfeón de aquella ciudad hermana, con quien tantos vínculos de amistad nos une.

ASOCIACION PATRONAL MERCANTIL

Se pone en conocimiento de todos los señores asociados del Comercio en general que, habiendo sido aprobadas por la Superioridad las bases de trabajo concertadas por el Comité paritario del Ramo, comienzan a regir aquéllas desde 1.º de enero actual. En la Secretaría de esta Patronal serán resueltas las dudas que pudieran ocurrir a los asociados con respecto a la interpretación de las citadas bases.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-38.

M^º CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

SESION EXTRAORDINARIA

Se trata del asunto de los tranvías y de las camionetas.

Por veintidós votos contra seis se aprueba el informe de los técnicos.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y con asistencia de los concejales señores Lastra, García, Vayas, Ramos, González (H.), Pérez, Campaño, Ontavilla, Falagán, Conde, Leiza, Méndez, Castillo, Bustamante, Hereña, Ruiz, Campos Corpas, Palacios, Villegas, Jorín, Rivero Gil, Vergara Zubiri y Sáiz Martínez.

Actúa de secretario, por indisposición del señor Bustamante, el oficial mayor, don Rafael de la Lastra.

El alcalde hace presente la importancia excepcional del problema que se va a debatir, como lo demuestra la curiosidad del vecindario, que está pendiente del acuerdo que se va a adoptar. Pide a los concejales que se manifiesten con toda la altura de pensamiento, y al público que haga demostración de su cultura escuchando con respeto todas las opiniones.

El señor Jerez estima que primero debe darse lectura al dictamen de la Comisión municipal, discrepando el alcalde, que considera, y así lo ordena, que debe darse preferencia al dictamen de los técnicos, por ser el objeto de la convocatoria.

Ya conocen nuestros lectores, por haberse dado a conocer ayer, los puntos más esenciales del informe, así como las conclusiones que se proponen, y que son las siguientes:

a) Anulación de los actuales permisos de circulación de camionetas para el servicio de transporte en masa de viajeros.

b) Concurso para establecer un servicio de autobuses mediante condiciones que se expresan, y entre las que figurarían tarifas mínimas, recorrido a prestar, incautación de las actuales camionetas, con admisión de su personal, y reversión del servicio al Ayuntamiento.

c) Compromiso de la Compañía de Tranvías de Miranda de fijación de unas tarifas mínimas, a fin de evitar que por su parte pueda establecer precios tan bajos que haga imposible la vida del autobús. Además, se le deben imponer ciertas condiciones sobre reposición de material fijo y móvil.

LECTURA DE PROPOSICIONES

Se da lectura de la siguiente proposición incidental del señor Campos Corpas, en nombre de la minoría derechista:

1.º Que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por el brillante informe que ha presentado la Comisión de técnicos nombrados por vucencia y que se transmita a dichos señores nuestro agradecimiento y el del pueblo que representan.

2.º Que sin disensión sea aprobado y pase a la Comisión de Policía, para que con toda urgencia haga el concurso que en el informe se indica, a fin de que en el más breve plazo posible se pueda sacar a concurso el servicio del transporte urbano de viajeros en masa, con lo cual cesará el estado actual creado por la comencia desahogada que tiene lugar entre los dos medios de transportes urbanos actualmente existentes en Santander y conseguir al mismo tiempo el mejoramiento de ellos con el consiguiente beneficio para el vecindario. Con esto conseguiremos dotar a nuestro pueblo de un servicio de transportes en masa que pueda competir con el mejor de los establecidos en España.

3.º Que interin se lleve a la práctica este nuevo servicio, se puedan aplicar las tarifas que en el informe se indican para resolver desde hoy el problema económico que tanto preocupa a esta Corporación y clase trabajadora.

También se da lectura de una proposición del concejal federal señor Campaño, en la que después de reconocer la buena voluntad, desinterés y gran capacidad con que la Comisión de técnicos designada alefeto ha procedido en la redacción del informe; pero habiendo apreciado que la solución propuesta es la que, con alguna variante, ha sido muchas veces hecha por la Dirección de la Compañía de Tranvías, teniendo en cuenta la labor obstaculizadora de ésta y la necesidad de resolver el asunto con urgencia, propone que se acuerde no ha lugar a deliberar y pasar a discurrir y aprobar el proyecto de reglamento de circulación presentado por la Comisión municipal nombrada al efecto.

DEBATE SOBRE LA PRIMERA PROPOSICION

Se pone a discusión la proposición del señor Campos Corpas. La defiende su autor, ampliando los fundamentos con que aquélla está redactada, y pide a todos que se resuelva con urgencia, a fin de que el próximo verano pueda, contar Santander con un excelente servicio de transporte de viajeros y de que los concejales puedan hacerse así acredo-

res a las alabanzas de los que les trajeron a estos puestos.

El señor Jerez consume un turno en contra del informe, analizándole en algunos puntos, que refuta. Advierte la responsabilidad que van a contraer los que le voten, y anuncia que él ya tiene fijado su criterio y decidida su resolución.

El señor Vayas, en nombre de la minoría socialista, se muestra conforme con la proposición presentada por el concejal señor Campos Corpas, que acepta, aunque no en su totalidad; pero animado del deseo de hallar una solución práctica y definitiva a este asunto. Examina el problema, señalando la economía que representa para el Ayuntamiento el que haya una Empresa que tenga a su cargo la conservación de una parte muy importante del pavimento de la ciudad. Demuestra lo que significaría para el Municipio atender a esa conservación, y pide que se corrija algunas deficiencias de contrato que aun subsisten por excesiva tolerancia del Ayuntamiento.

Reconoce que la Empresa de Tranvías no puede satisfacer plenamente a las exigencias, cada día mayores, de la circulación. La consecuencia inmediata ha sido la implantación de esas líneas de autobuses, que acaso no satisficieran plenamente, pero que han obligado a la Empresa de los Tranvías a modernizarse e incluso a la sustitución y mejoramiento de material. Expone el criterio de la minoría, contraria a la concesión de monopolios cuando éstos van en beneficio y provecho de los accionistas, pero no cuando los beneficios se re-integran al fondo común.

Enumera las capitales razones por las cuales no puede el Ayuntamiento municipalizar estos servicios, y declara cuál es la disconformidad, que se refiere principalmente a los planes de concesión, tarifas y canon y al deseo de que el Municipio, en cualquier momento, esté en condiciones de anular toda concesión en favor del interés general del vecindario.

Estima que el problema no se puede resolver con concesiones ni con permisos, sino simplemente como convenio al pueblo, aunque haya que lesionar algún interés particular. Agrega que los tranviarios no necesitan de una solución municipal para resolver su pleito, pues cuentan para ello con un Sindicato y con la Federación Obrera Montañesa para protegerles en lo que sea de estricta justicia, y termina ratificando el criterio de la minoría socialista en esta cuestión.

El señor Conde combate el informe, extendiéndose en disquisiciones que provocan la impaciencia del público.

El señor Campaño se concreta a decir que no está conforme con la proposición del señor Campos Corpas. Estima que lo que se pretende es aplastar los intereses de unos obreros que han conseguido el ideal de su emancipación. Expone los anhelos y los afanes de esos conductores de camionetas que han logrado emanciparse y contra cuyos modestos intereses se va a atentar, y esto en favor acaso de una Empresa capitalista que se ha producido siempre de manera injusta con sus obreros y con el pueblo, hasta el extre-

mo de hacer que no se advirtiesen en sus resoluciones más que unas botas de montar. (Aplausos en las tribunas.)

El señor Campos Corpas felicita al señor Vayas por los términos de moderación con que se ha expresado. Se muestra conforme con que pare a la Comisión de Policía para que estudie el asunto y presente unas bases a la aprobación del Ayuntamiento, recogiendo el de eo y la opinión de los concejales. Dirigiéndose al señor Campaño, le dice que como se perjudica a los conductores de autobuses que se han emancipado, es permitiéndoles esta lucha de hambre, en la que trabajan doce y catorce horas, sin sacar para comer. (Voces en las tribunas: ¡Muy bien!, y otras: ¡Muy mal!)

Termina diciendo que se estudie serenamente la cuestión y que se traiga el asunto a resolución definitiva del Ayuntamiento.

El señor Leiza se lamenta de que los que se han levantado para oponerse a la proposición y al informe lo hayan hecho sin la aportación de fundamentos y datos que justifiquen su actitud, y alguno de ellos para referir narraciones impropias. Invita a que se entre en la entraña del problema, y dice que hay que tener la valentía de reconocer que la Comisión de Policía, lo cual es disculpable, porque no la componen técnicos, se aproximase, sin acercarse, a la solución.

Advirta que se obliga a que haya un solo concesionario, pero que detrás puede haber cuantos quieran, y que no se desatiende ni se desampara a los actuales conductores de camionetas, por cuanto que se obliga al concesionario a adquirir éstas mediante tasación de unos peritos, y a que se les dé preferencia, por privilegio de su situación, al designar a los nuevos conductores.

Expone el señor Leiza cómo se ha resuelto este problema en otras poblaciones, y después de estudiar en varios aspectos el informe, anuncia que cuando la Comisión de Policía traiga las bases del concurso, se discutirán en tanto se quiera y en todos los aspectos. Se muestra disconforme con la última parte de la proposición de que inmediatamente se apliquen las tarifas que en el informe se indican: pero el señor Campos Corpas le interrumpe diciéndole que esa parte la reira, y el concejal socialista termina aconsejando a un concejal que le ha interrumpido que lo que hace falta es dejarse de narraciones hilarizantes, para presentar proposiciones con enjundia, fundamento y juicio.

Rectifican varios señores concejales, y votada la proposición del señor Campos Corpas, se aprueba por veintidós votos contra seis levantándose a la sesión.

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer
DE IRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Años de Escalante, 10. 1.º - Tel. 2953.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en
huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1. - Burgos, 8, 2.º acha.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que había telegrafiado a los gobernadores de Murcia, Alicante y Albacete ordenándoles que prohibieran nuevas tomas de agua del río Segura, para lo cual debían establecer servicio de vigilancia por la Guardia civil y las autoridades.

Añadió que con motivo de algunos abusos que se habían cometido, había derogado algunas disposiciones en virtud de las cuales las Divisiones de Ferrocarriles percibían retribuciones especiales por determinadas intervenciones y certificaciones de obras.

Dijo después el señor Prieto que el presidente de la República había firmado un decreto relativo al abastecimiento de aguas del pueblo de Camargo (Santander), y que había recibido la visita de la Comisión gestora de Navarra, lo cual le pidió que en el nuevo régimen de transportes se respete no solamente a aquella provincia, sino también a las Vascongadas, la autonomía que disfrutaban en tales servicios.

Se refirió después a la conferencia que había celebrado con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, diciendo que tuvo por objeto pedir que en el caso probable de que escasee el ganado caballar en la zona regable de Andalucía, se preste ganado por el ramo de Guerra, y que el señor Azaña le había preguntado la cantidad de ganado que se necesita.

Añadió que mañana por la noche, acompañado de los directores generales de su departamento, marchará a Andalucía, para continuar su visita a las obras hidráulicas y de riegos.

Confirmó el ministro que el lunes se celebrará Consejo de ministros, dedicado por entero a la reforma agraria, y que el martes volverá a reunirse el Gobierno para tratar de otros asuntos.

EL DECRETO SOBRE LA TENENCIA DE TRIGO

El ministro de Agricultura manifestó que mañana publicará la "Gaceta" un decreto relacionado con la tenencia de trigo.

La disposición consta de trece artículos, de los cuales los más importantes son los siguientes:

Primero.—A partir del día siguiente de la publicación en la "Gaceta" de esta disposición, se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de trigo y sus harinas.

Segundo.—Al efecto de esta disposición, se entenderá clandestina la tenencia o posesión de trigo o harina cuya existencia no se haya declarado con arreglo a los preceptos de esta orden.

Tercero.—Por los tenedores de trigo, sea cual fuere su cuantía, que no pertenezcan a Sindicatos agrícolas, ni sean socios de Cámaras Agrícolas alguna, el 10 de febrero próximo se presentará en los respectivos Ayuntamientos en que se halle depositado relación furada de sus existencias.

Cuarto.—Los poseedores de trigos, cualquiera que sea su cuantía, socios de Cámaras o Sindicatos Agrícolas, pertenecientes a aquéllas o a éstos, presentarán una relación jurada de las existencias en el mismo día y con arreglo a los requisitos a que se refiere el artículo anterior.

Quinto.—Dentro de las veinticuatro horas siguientes al plazo señalado en los dos últimos artículos precedentes, los



IGLESIA DE LOS PADRES JESUITAS EN SANTANDER Y UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS. — La casa de los hijos de San Ignacio de Santander pasará a poder del Estado, a los fines determinados en el decreto; pero no así la Universidad de Comillas, que, según ha dicho el nuncio, pertenece a la Santa Sede, por una donación especial que hizo al Papado el marqués de aquel título. Esta Universidad seguirá sirviendo para seminario, bajo la dirección de alguna Orden religiosa de las residentes en España. (Fotos Samot.)

MARCA

CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.

Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y Sindicatos remitirán a los gobernadores de las provincias respectivas declaración jurada, prescindiendo de la firma de una relación debidamente totalizada.

En otros artículos se advierte que los que contravengan estas disposiciones incurrirán en las sanciones que se señalan.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo pasó toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde conferenció con el señor Casares Quiroga, que se encuentra ya restablecido.

Desde el Ministerio de la Guerra se trasladó el señor Azafia a su despacho de la Presidencia.

Allí recibió el jefe del Gobierno la visita del embajador de Bélgica, con el que sostuvo una conferencia que duró hasta las dos y media de la tarde.

Se desconoce lo que en ella trataron. Al salir, el señor Azafia dijo que no tenía noticias que comunicar, y que la tranquilidad en todas partes es absoluta.

OBSEQUIO AL EMBAJADOR DE MEXICO

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ofreció hoy un almuerzo en las habitaciones privadas de Palacio al embajador de México, nombrado ministro de Hacienda de su país.

El presidente recibió en audiencia a varios diputados.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión de Manzanera para hablarle de la agregación de un pueblo con objeto de ampliar el término municipal y dar trabajo a los obreros parados.

Añadió que estaba estudiando la documentación que le han enviado de Jaén y que hasta ahora lo que ha visto está bien, pues se ha hecho con arreglo a la ley.

Los patronos dicen que han firmado las bases de trabajo bajo una coacción, y el gobernador, por su parte, declara que nada de eso es exacto, pues en la reunión celebrada con asistencia del delegado del Trabajo que envió el ministro los patronos aceptaron las bases.

Por otra parte, no hay nada de alojamiento, sino unas condiciones acordadas para el momento de la recolección del fruto en sazón, y los patronos no llamaron a los obreros al trabajo. Como esto entrañaba un grave peligro, el gobernador impuso las medidas acordadas, que son una especie de labores forzoso. Las Juntas arbitrales son las que están haciendo la distribución de los obreros sin trabajo, y el gobernador, ante el incumplimiento de las bases por los patronos, impuso a éstos las correspondientes sanciones.

Lunas para parabrisas.

Baldosas de cristal.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

COMENTARIOS

En la realidad política del país, en el que hay planteados tantos problemas de transcendencia—secuela triste del régimen desaparecido—, sobresale, fuertemente destacado, uno: el de la incomprensión, como defecto de carácter que conserva punzantes, agresivas aristas de hostilidad mutua, para lastimarse unos a otros, con perjuicio de todos. La ley puede ir poniendo límite, freno, a esas absurdas hostilidades, encaminadas hacia una conversión del buen sentido, en espera de que la obra educadora lime tanta aspereza y tanta acritud egoísta.

Y ocurre eso arriba y abajo. Dos ejemplos típicos se encuentran fácilmente. Uno de ellos en las declaraciones que ha hecho el ministro de Obras públicas al referirse al caso de esos albañiles sevillanos que colocan en un día cincuenta y siete ladrillos, creyendo que tal actitud va contra el patrón exclusivamente, sin pensar que ello atenta contra la economía general, el interés de todos y el bienestar, por tanto, de todos también. Es el caso, asimismo, de cuando se hace una resistencia pasiva al trabajo—para conseguir primas de producción—, con lo que se encarece la materia objeto de fabricación, con lo cual no se puede competir con otras industrias de la nación y, lo que es más lamentable, con las extranjeras, a pesar del impuesto aduanero. La realidad es que así languidece la industria, se ponen en peligro los medios de trabajo y se empobrece la economía española.

En otros sectores, la enemiga es también contraproducente. Las personas que por su situación de des-

contento con el régimen han comenzado por reducir sus gastos, las que se niegan a cultivar sus tierras y otras que han llegado a dejar de asistir a fiestas—en Santander se contaban cosas pintorescas acerca de esto en el verano último—, no han pensado que con todo ese boicot injusto, y a veces grotesco, no hacen otra cosa que agravar la situación de la crisis económica que se atraviesa.

Entre la incomprensión y la hostilidad mutua de unos y otros se crean dificultades que parecen absurdas cuando se piensa con imparcialidad acerca de los problemas que hay planteados en este momento constituyente en España. Pero la mayor dificultad está en el carácter social, que ha de ir arreglando la obra instructiva, de educación, limando esas aristas agresivas de la mutua hostilidad, que tanto perjudica a todos.



Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

- TEATRO PEREDA -

HOY, sábado, 30 de enero, a las 7 y 10 y media

ÉXITO CRECIENTE

MAMÁ - Catalina Bárcena

El lunes, 1, LUCES DE BROADWAY

El martes, 2 - GRAN MODA - Estreno de EL CANTOR DESCONOCIDO

El drama de la voz humana.

La radio, personaje de tragedia.

EN PENASCARILLO

Reaparición del orfeón "La Lira".

Después de larga temporada, vuelve a reaparecer nuestra laureado Orfeón que tantos éxitos alcanzó en los primeros tiempos de su fundación.

La dirección del coro está encomendada a nuestro laureado orfeón, que por don Rafael Horno (padre), con cuya competencia ensaya diariamente a los orfeonistas, que se sacrifican por levantar pronto la bandera del triunfo y hacer una gran labor de conjunto.

Hoy, sábado dará su primer concierto en el Salón Olimpia, del Primero de Mayo, a las ocho y media de la noche. En este concierto tomará parte también la Agrupación Arte y Cultura, de este lugar.

La entrada en este concierto será por rigurosa invitación para los socios y sus familias y todos aquellos particulares que por conducto de la Junta directiva hayan recibido invitación.

Ni que decir tiene el entusiasmo que el anuncio de este concierto ha despertado entre los vecinos de este lugar, que, conocedores de los méritos de su director, auguran un gran éxito.—Ruiz.

UN GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Resulta gravemente herido un obrero pintor.

Ayer tarde estaban pintando varios operarios el interior de la casa que en la calle del Sol está construyendo la distinguida familia de Gutiérrez Calderón, y de pronto cayó del andamio al suelo uno de los obreros, llamado Hermenegildo Saincristán.

El golpe fue terrible. Sin pérdida de momento sus compañeros le recogieron y lo llevaron al Sanatorio del doctor Madrazo, donde entró sin conocimiento y con fuertes contusiones. Reconocido en el acto por los médicos de guardia, se le apreciaron lesiones de probable carácter grave.

Por la noche aun no había recobrado el conocimiento el infeliz Hermenegildo, que goza entre sus compañeros una sólida reputación de hombre trabajador y bondadoso.

SALA NARBON

HOY

FEMINA Butaca señora, 0,40

RAFAGAS DEL PASADO

MARITIMAS

NOMBRAMIENTOS

La "Gaceta" publica la relación de señores que han sido designados para la provisión de treinta y seis plazas del Cuerpo de Intervención civil de la Marina y los de nombramientos para las veinticinco plazas del Cuerpo auxiliar correspondiente.

EL TRAFICO EN EL PUERTO

Contados son los días que merecen destacarse por la vida de actividad en la zona marítima de nuestro puerto; contados y muy contados, porque, en general, la paralización es general, consecuencia natural de la crisis que comprende a todos los países que tienen con nosotros relaciones de comercio.

La jornada de ayer, sin embargo, merece señalarse por la animación que se notó en la zona marítima, en la que hicieron faenas de carga y descarga buen número de barcos nacionales y extranjeros.

Y a pesar de que en las faenas tuvieron ocupación bastantes obreros, como a diario, abundaron los grupos de trabajadores del muelle que no pudieron dar ocupación a sus brazos.

CINE FRONTON

Hoy, sábado, 30 de enero

A las 7 y 9,30

LA GRAN TRAGEDIA JAPONESA **SOMBRAS**

Y fin de fiesta de ópera flamenca, por

RAFAELILLO DE MADRID y LUIS ROSSI

Cantos modernos, «medias granadinas» y los «fandanguillos» de la República.

BUTACA, 0,60 :: GENERAL, 0,40

Gran Cinema

Continúa el éxito de

AL ESTE DE BORNEO

la maravilla de esta temporada.

HOY, SABADO - PRECIOS POPULARES
BUTACA: Tarde, 1,75. — Noche, 1,25.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—El decreto de disolución de la Compañía de Jesús ha determinado en la Cámara una interpelación que ha desarrollado el señor Lamamié de Clairac.

A juicio de este diputado, el decreto es anticonstitucional, injusto y antipolítico.

El reverso de la medalla corrió a cargo del señor Barriobero.

La interpelación se reanudará el martes, y en ella intervendrá el canónigo señor Pildain, el sacerdote señor García Gallegos y los señores Maura, Beunza y Martínez de Velasco.

Tuvo el debate de hoy mucho público, en el que se veían muchas señoras; pero como la oratoria del señor Lamamié de Clairac es sobria y se presta poco a los espectáculos, la sesión se desarrolló en un ambiente de serenidad, sin grandes emociones.

Fue presentado el dictamen de la Comisión permanente de Justicia sobre el proyecto de ley de divorcio.

Por lo avanzado de la hora no se empezó la discusión, que quedará para el martes.

El capítulo primero del proyecto de ley aborda el divorcio y sus causas; el segundo, el ejercicio de la acción del divorcio; el tercero, los efectos del divorcio en cuanto a las personas de los cónyuges, de los hijos, los bienes del matrimonio y los alimentos; el cuarto trata de la separación de personas y bienes, y el quinto trata del procedimiento de separación por causas justas o por mutuo consenso.

Para la tramitación del divorcio será juez competente, que ha de conocer en las causas por separación, el de primera instancia del lugar donde radique el domicilio conyugal.

Los que no tuvieren domicilio, fijo podrán ser demandados en el lugar en que se hallen, o en el de su última residencia, a elección del demandante.

El juez examinará de oficio la cuestión de competencia. Cuando se solicite pleitear por pobre, tanto por el actor como por el demandado, se substanciará este incidente en piezas separadas, sin detener ni suspender el curso del pleito principal, cuyas actuaciones se practicarán provisionalmente sin fijación de derechos.

Ya en el día de hoy han concurrido a las tribunas del Congreso muchos presuntos divorciados de uno y otro sexo.

Se aguarda con verdadera impaciencia la aprobación de este proyecto que ha de determinar, seguramente, sólo en Madrid, una vez que esté aprobado, alrededor de un centenar de solicitudes de divorcio.

Hoy ha sido presentado a la firma presidente

INTENTO DE ROBO

Un palanquetazo frustrado.

A las doce de la noche, en un almacén de licores propiedad de don Angel Cantera, de la calle de Ruamayor, 25, se pretendió dar un palanquetazo en la puerta de entrada, para lo cual, los caños rompieron el candado con una palanqueta de hierro.

Los guardias de servicio sorprendieron a los ladrones, que se dieron a la fuga, dejando abandonados el candado y la palanqueta.

Los guardias pudieron reconocer a uno de los aprovechados sujetos, que es un tal "Arenas". El otro es un hombre de baja estatura y con boina muy grande.

Se espera que hoy caigan en poder de los municipales.

Guisantes ULECIA

PINISIMOS Y ESPECIALES

LAS NOTICIAS

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO

Ofrece a disposición de los patronos una joven mecanógrafa-taquígrafa, otra para dependienta de comercio, otra para almacén de vinos o taller, otra para recadista de tienda de comestibles o ultramarinos, otra para limpieza de oficina, salón de fiestas, etc.; otra para cobradora de Sociedad, entidad, etc.; otra para recadista de carnicería; un chofer mecánico, un electricista, un minervista, un carpintero, un hojalatero, un pintor, un tonelero, un hojalatero de ultramarinos, un mozo de almacén, un oficinista contable-mecanógrafo, un chico para comercio de tejidos, etc.; otro para taller mecánico, otro para garaje, otro para tienda de bebidas o comestibles, otro para pinche de albañil, otro para aprendiz de pintor y otro para "botones".

Joaquín Santiuste

(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5. PRIMERO.—TELEF. 1300.

José Rugama

DENTISTA
VELASCO, 5. SEGUNDO

Parada de Sementales del Estado

Queda abierta la parada oficial al servicio público, desde el día 1 de febrero, en el Depósito de Campogiro (Santander).

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron atendidos ayer:

Jesús Aguiar, de diecisiete años, de herida incisiva en la parte superior de la región mamaria derecha.

Manuel Claramunt, de cuatro años, de quemaduras en la mano izquierda.

Angel Díaz, de veinticinco años, de rozaduras en la pierna derecha.

Amparo Agüero, de treinta años, de heridas, por mordedura de perro, en la mano izquierda.

Fernando Salas, de ocho años, de herida incisiva en el dedo pulgar izquierdo.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1, 1.º. Teléfono 2499.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS
PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 8 a 1.
Burgos, 2. principal.—Teléfono 3894.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vicia, 2.—Tel. 3480

CASA VALLISOLETANA

Junta general ordinaria

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará la asamblea reglamentaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

El Coro Parayas.

El martes, día 2 de febrero, actuará en la Sala Narbón el famoso Coro Parayas, que es la primera vez que se presenta en Santander.

Este Coro forma una notable Agrupación artística, intérprete de la música popular de la Montaña y demás regiones, dirigida por el maestro Peredo, cuenta en su repertorio con coros regionales, canciones, danzas, bailes y diálogos pasiegos.

La presentación del Coro tendrá lugar por la tarde, a las siete, con un programa magnífico, que se repetirá por la noche en dos de sus partes. En esta sección se presentará el renombrado cantador de canciones montañesas Aurelio Ruiz.

Dada la novedad del espectáculo, pues como ya decíamos, es la primera vez que este Coro actúa en la capital, y los precios tan baratos de las localidades, es seguro que el Coro Parayas obtendrá un seguro éxito.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

LA SENOIA

Doña Josefa Ceballos Cavada

(VIUDA DE DON VICENTE GONZALEZ)

Falleció en San Román de la Llanilla en la madrugada de hoy

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Vicenta, doña Concepción, don Emilio, doña Crisanta, don Alfredo, don Julián y doña Mado; hijos políticos don Antonio Solís (el comercio), don Manuel Pérez, con Tomás Vali, doña María del Río, doña Cecilia Lario y don Silverio Gutiérrez; nietos, bisnietos; hermano político don Donato González; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará mañana, domingo, a las doce, desde la casa mortuoria, sita en San Román de la Llanilla, al cementerio de dicho lugar, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 30 de enero de 1932.

CINE

Popular Victoria

HOY, TERMINADA COMPLETAMENTE LA
INSTALACION SONORA,
INAUGURACION
CON EL FORMIDABLE FILM

AL ESTE DE BORNEO



General, 0'40-Preferencia, 0'60

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Lamamié explanó su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

El martes comenzará en el Congreso la discusión de la ley del divorcio.

El conflicto entre China y Japón tiende a agravarse.—Los Soviets se niegan a facilitar el transporte de las tropas japonesas.

CONFERENCIA DE AZAÑA Y BESTEIRO
Madrid.—El señor Besteiro celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Preguntado el presidente de la Cámara acerca de lo tratado, dijo que de cosas generales. Les doy mi palabra—añadió—de que no hemos hablado de nada especial. Azaña y yo somos antiguos amigos y nos gusta tener estas conversaciones de vez en cuando.

UNA CONDECORACION
Le ha sido concedida la distinción de gran oficial de la Orden de Uisa Alaguita al subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, con motivo de la estancia del presidente francés en Madrid.

MELQUIADES ALVAREZ, A VALENCIA
Mañana por la mañana marchará a Valencia don Melquiades Alvarez para tomar parte en un acto de propaganda.

Ernesto Gonzalo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALDAD. 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LOS INGRESOS Y PAGOS EN 1931
El ministro de Hacienda señor Cárner, al recibir a los periodistas, les facilitó los datos y cifras relativos a los ingresos y pagos hasta diciembre de 1931.

Los gastos ascendieron a 3.855.088.660 pesetas, y los ingresos, 3.656.093.733. La diferencia en menos sobre los ingresos asciende a 97.500.267 pesetas.

El excedente de pagos sobre los ingresos es de 198.992.927.

Advierte la nota facilitada por el ministro de Hacienda que en los gastos de los presupuestos para 1931 figuraron numerosos créditos por cantidades inferiores a las reales.

Asimismo, existen autorizaciones de créditos no comprendidos en los presupuestos.

Las indotaciones presupuestarias ascienden a 204.600.000.

La recaudación en 1931 acusa una baja de 97.500.000 pesetas.

Respecto a los ingresos, se ha apreciado una baja que refleja una administración desahogada.

La baja más constante fué en Aduanas, que ascendió a 82 millones de pesetas, y también en loterías, tabacos, cerillas, transportes y contribución industrial.

La falta de base de esos presupuestos de 1931 llevó al Gobierno que los formó a presentar un aparente superávit, que se ha demostrado que no existía.

EL PROFESORADO PARA LOS CENTROS QUE PERTENECIERON A LOS JESUITAS

El ministro de Instrucción pública dedicó la mañana a conferenciar telefónicamente con los rectores de Universidades y directores de Institutos, con objeto de organizar el profesorado para los centros de enseñanza que pertenecieron a los Jesuitas.

Probablemente los cuadros de profesores se formarán con auxiliares de las Universidades.

INFORMES DEL REPRESENTANTE DE EL SALVADOR

El encargado de Negocios de la República de El Salvador comunica que en dicho país se ha sofocado la revolución comunista, no ocurriendo novedad a la colonia española.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Entre las disposiciones que publica hoy la "Gaceta" figuran las siguientes:

Creando en el Ministerio de Instrucción pública una Inspección general de las secciones de Sociedades agrarias que estaban en los Ministerios reformados.

Creando el Patronato Central de Institutos benéfico-docentes, y concediéndole amplias facultades para el nombramiento de Juntas directivas.

UN CAMIÓN, DESPENADO.—RESULTAN OCHO HERIDOS

Zaragoza.—Se recibieron noticias de que se había declarado la huelga en Torres de Segura.

El jefe de las fuerzas del Ejército que marcharon de esta a Teruel ordenó que saliera un camión con tropas para dicho pueblo.

Cuando el camión llegó cerca del pueblo, al pasar por el puente sobre el río Matarranya, el vehículo cayó al río, resultando ocho heridos.

El vehículo cayó desde una altura de catorce metros.

El jefe de la división ordenó que se sacara el camión.

El ministro del TRABAJO le contesta brevemente.

BALBONTIN denuncia el mal estado de la cárcel de Mataró, y pide que sean puestos en libertad los presos.

Pregunta si van a ser deportados los detenidos en Barcelona por los últimos sucesos, y solicita que se autorice la salida de los periódicos de la izquierda suspendidos.

Lee un telegrama recibido de Sevilla, en el que se le dice que han sido deportados a lugar desconocido muchos obreros detenidos a raíz de la última huelga.

El ministro de JUSTICIA le contesta que se interesará por lo que respecta a la cárcel de Mataró.

En cuanto a los demás extremos del

hieran varias ambulancias para recoger a los heridos.

El accidente ha sido casual.

LA ENFERMEDAD DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—Don Ricardo Royo Villanova no ha podido seguir el viaje a Granada para cumplir el confinamiento que le fué impuesto. Los médicos le han prohibido recibir más visitas que las de sus familiares.

El doctor Marañón visitó al jefe del Gobierno y le manifestó que es tan delicado el estado del señor Royo Villanova que sería una temeridad obligarle a realizar el viaje a Granada.

El señor Azaña preguntó a Marañón acerca de si estaba dispuesto a extender un certificado en tal sentido, y la respuesta fué afirmativa.

Parece que esta opinión del doctor Marañón ha impresionado al Gobierno, y se cree que la sanción le será conmutada por una multa de cinco a diez mil pesetas.

INCIDENTES CON MOTIVO DE UNA HUELGA

Madrid.—Hoy un grupo de unos sesenta obreros huelguistas de la Compañía de Urbanización, que se hallaban en Cuatro Caminos, coaccionaron a otros obreros de dicha Compañía que continuaban trabajando.

Fueron amonestados por una pareja de guardias para que se retiraran de allí.

Los huelguistas, lejos de hacer caso al requerimiento, la emprendieron a pedradas con los guardias y con los que trabajaban. Resultaron varios heridos entre ellos los dos guardias.

Se practicaron algunas detenciones.

Al ser detenido un individuo llamado José Salas forcejeó con un inspector, a quien golpeó en la cabeza con una piedra.

En vista de estos incidentes, se montó un servicio de vigilancia para proteger la libertad de trabajo de los obreros de la Compañía.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

CLASES REANUDADAS

Madrid.—Esta mañana se dieron clases en la Escuela Normal de Maestros, dejando de asistir únicamente algunos alumnos que desconocían que hoy se reanudaban las clases, que fueron suspendidas por los incidentes y alborotos producidos ayer.

Los alumnos afectos a la F. U. E. se reunieron para tratar de diversos asuntos.

Fuó presidida la reunión por el director de la Escuela Normal, señor López, que es delegado del Gobierno.

Este señor expuso el criterio del Gobierno respecto a las conclusiones que tienen presentadas los de la F. U. E.

Manifestó que en la ley hace tiempo que hay acuerdos aceptados, otros que son aceptables y otros que no lo son; pero que, desde luego, el Gobierno está dispuesto a introducir la libertad de enseñanza.

En las primeras horas de la mañana no se ha registrado el menor incidente entre los alumnos.

El Claustro ha acordado dispensar la falta de asistencia en el día de hoy.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRINCIPLE, 6. 1.º

CONSEJO DE GUERRA EN EL FERROL

El Ferrol.—Esta mañana ha comenzado el Consejo de guerra contra el cabo de mar Eugenio C. Fernández, acusado de excitación a la rebelión de las fuerzas de Infantería del castillo de San Felipe.

Defiende al procesado el comandante de Intendencia, don Juan Blas Domínguez.

L. CUESTA

San José, 18 (ATENEÓ)

(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición).—PIEL Y SECRETAS

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

PROPAGANDISTAS EN LIBERTAD

El Ferrol.—Han sido puestos en libertad, con la condición expresa de abandonar la población en un plazo que se les señala, los propagandistas catalanes Juan Maginal y Camilo Ruiz, presidente éste del Sindicato de Transportes de Barcelona.

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate otro de Hacienda sobre jubilación de los funcionarios ciegos.

AYUSO apoya una enmienda, pidiendo que se extiendan los beneficios del proyecto a todos los inútiles.

La Comisión lo rechaza.

GALARZA interviene en apoyo de la enmienda.

CARNER se opone, y es rechazada por la Cámara.

NAVARRO apoya otra pidiendo la inclusión de los dementes; pero la retira, y el dictamen es aprobado.

Se pone a discusión el dictamen de la ley sobre el divorcio.

A petición del señor AYUSO, el PRESIDENTE suspende el debate hasta la próxima sesión, y levanta la de hoy a las ocho y media.

LA LEY DEL DIVORCIO, EN LA ORDEN DEL DIA

El presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones después de la sesión:

El martes continuará la interpelación iniciada por el señor Lamamié.

ruogo dice que son competencia del ministro de Gobernación.

BALBONTIN anuncia una interpelación sobre esos hechos.

SABRAS (Amós) pide que sea traído a la Cámara el expediente incoado por el señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo.

Protesta de que, no obstante haber muertos y heridos como consecuencia de aquellos sucesos, no se haya detenido a nadie, y de que la Casa del Pueblo esté todavía clausurada.

SEÑALES se adhirió a estas manifestaciones.

ORTIZ DE SOLORZANO pide también que se traiga con el informe del señor Calviño el del fiscal de la Audiencia de Burgos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

INTERPELACION SOBRE LA COMPANIA DE JESUS

LAMAMIE DE CLAIRAC explanó su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Cree que no estarán solos en la oposición al decreto las minorías vascas y navarras y agraria.

Combale el decreto de disolución, por estimarlo anticonstitucional y antipolítico. Entiende que al aprobarse el artículo 26 de la Constitución no se aprobó con él la disolución de la Compañía.

Ya dijo, cuando se votó el artículo, el señor Ossorio y Gallardo que la inclusión del cuarto voto podía dar lugar a alguna sorpresa.

El artículo 26 no puede ser aplicado a la Compañía de Jesús, que no impone el cuarto voto, sino que voluntariamente lo hace un determinado sector de profesos, que no llega al 10 por 100.

Además, ese voto no afecta a la órbita propia del Estado.

Añade que por todo ello resulta evidente que no encaja el decreto en lo que se dispone por la Constitución.

En cuanto a la confiscación de bienes, dice que requiere un delito, que en este caso no existe.

Además, en la Constitución se prohíbe la confiscación como castigo.

Analiza la palabra nacionalización, para deducir que tampoco es aplicable. Ahora bien; si se pretende socializar los bienes de la Compañía, habrá de atenderse al artículo 34 de la Constitución.

Protesta de que el decreto prohíba la convivencia de los religiosos, que tienen derecho a ello.

Recuerda que una disposición ministerial obliga a no cerrar los colegios de las Ordenes religiosas, y estima que la decisión adoptada por el Estado respecto de la Compañía de Jesús supone un atropello.

Afirma que hay una mayoría de españoles que desean la revisión de la Constitución por estos motivos, y por ello cree que a las Cortes les conviene otro camino muy distinto del que siguen en esta cuestión.

BARRIOBERO dice que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder.

Lee varios documentos en los que se hacen inculpaciones a la Compañía de Jesús.

La minoría vasconavarra interrumpe frecuentemente.

El orador intercala frases que promueven la hilaridad de la Cámara. Menudean las protestas de las extremas derechas.

Dice que los Jesuitas han sustraído armas y que han montado una oficina en Bayona que se dedica a soliviantar a los obreros.

(Nuevas interrupciones de los vasconavarras.)

GOMEZ ROJI se levanta a hablar, y en el mismo momento la Cámara queda casi desierta.

Coincide con los puntos expuestos por Lamamié, y añade que aunque el cuarto voto fuese un delito, según el artículo 28 de la Constitución tiene que ser juzgado por una ley anterior.

Se refiere a los bienes de los Jesuitas, y dice que fueron adquiridos a fuerza de costosos trabajos.

Habla de la situación en que quedan colocados los religiosos ancianos y enfermos.

Habla de la labor científica desarrollada por la Compañía.

Termina diciendo que por encima de las pasiones de la Cámara está el juicio internacional, que formará de España un concepto deplorable.

Se suspende el debate.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate otro de Hacienda sobre jubilación de los funcionarios ciegos.

AYUSO apoya una enmienda, pidiendo que se extiendan los beneficios del proyecto a todos los inútiles.

La Comisión lo rechaza.

GALARZA interviene en apoyo de la enmienda.

CARNER se opone, y es rechazada por la Cámara.

NAVARRO apoya otra pidiendo la inclusión de los dementes; pero la retira, y el dictamen es aprobado.

Se pone a discusión el dictamen de la ley sobre el divorcio.

A petición del señor AYUSO, el PRESIDENTE suspende el debate hasta la próxima sesión, y levanta la de hoy a las ocho y media.

LA LEY DEL DIVORCIO, EN LA ORDEN DEL DIA

El presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones después de la sesión:

El martes continuará la interpelación iniciada por el señor Lamamié.

Tienen pedida la palabra, como segundos, los señores Beunza, Pildain y Martínez de Velasco

También el señor García Gallegos me ha pedido que se le reserve la palabra; pero no me ha dicho para cuándo.

Como probables hay también tres o cuatro diputados.

El señor Maura no sé si intervendrá, porque no me lo ha dicho.

Es posible que el martes mismo termine la interpelación.

Desde luego, se aplazará la interpelación acerca de la Confederación Hidrográfica.

En el orden del día irá la ley de Divorcio y una modificación a la ley del Jurado. Con estos proyectos creo que tendremos para toda la semana, y aun podremos darnos por contentos si terminamos.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

En la reunión celebrada por la minoría socialista se autorizó al señor Sabrás para que formule una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la situación en Arnedo por no cumplirse el pacto establecido y subsistir el paro.

La minoría declaró que verá con gusto que la reforma agraria se envíe a la Cámara después de dictaminada por el Gobierno.

Expresó también su criterio contra el decreto reciente de laboreo de tierras, y autorizó a la Comisión agraria, por medio de su representante en ella, Lucio Martínez, para que transmita esa expresión al Gobierno, y si es preciso, para que plantee una interpelación.

LA INTERVENCION DE MAURA

La minoría republicana conservadora se reunió, tratando de las derivaciones que puede dar lugar la interpelación del señor Lamamié de Clairac sobre la disolución de la Compañía de Jesús, y acordó que intervenga, para exponer el criterio de la minoría, don Miguel Maura.

ACUERDOS DE LOS RADICALES

Presidido por el señor Martínez Barrios, se ha reunido el Comité ejecutivo nacional del Partido Radical. Se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Partido por el fallecimiento del diputado por Teruel señor Lorente. Para preparar la próxima asamblea nacional se acordó encargar a los señores Abad Conde, Lara y Torre para que estudien las bases.

Con objeto de examinar las cuestiones de orden interior en la provincia de Cáceres, se designó una Comisión integrada por los señores Hidalgo, Tuñón y Torres. Se ratificaron los poderes conferidos a los señores Salazar, García de la Peña y Cortés, respecto de la reorganización del Partido en Ciudad Real.

Se congratuló la Ejecutiva de la incorporación al Partido Radical del núcleo federal de Palma de Mallorca, dirigido por el diputado señor Julia.

Fuó examinado con atención el programa de actos que el 11 de febrero se ha de desarrollar en Barcelona y en otras capitales, adoptándose el acuerdo de que acompañando a Lerroux a Barcelona vaya la minoría.

INGRESOS EN ACCION REPUBLICANA

Se han incorporado al grupo de Acción Republicana los diputados federales señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias, el grupo autónomo de Bilbao y la Derecha Liberal Republicana de Pamplona.

Carlos R. Cabello

Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Saneamiento de Madrid, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos

INFORMACION SOBRE EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

La Comisión de Hacienda ha acordado abrir una información escrita, por espacio de veinte días, a contar del miércoles, 3 de febrero, sobre el proyecto relativo a la revisión del Monopolio de Petróleos y establecimiento de nuevas bases para la administración y gestión del mismo.

INFORMACION SOBRE LA REFORMA AGRARIA

La Comisión agraria ha acordado también abrir una información pública por escrito, durante el mes de febrero, acerca de la proposición de ley suscrita por el señor Sarriá y otros diputados relativa al régimen de las Compañías o industrias que se dediquen al suministro de fluido eléctrico o de gas.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LOS DIPUTADOS POR MADRID

Por iniciativa del diputado señor Arauz se reunirán en la próxima semana los diputados por Madrid, con objeto de cambiar impresiones sobre una acción de conjunto en beneficio de los intereses de la provincia.

EL ESTUDIO ACERCA DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS

La Comisión interministerial encargada de estudiar la aplicación del decreto de funcionarios lleva ya sus trabajos muy adelantados.

Faltan sólo los datos de tres Ministerios.

El representante de cada Ministerio elevará un informe, y después el presidente redactará una Memoria de conjunto, que presentará a las Cortes.

DE BARCELONA

CONDUCCION DE PRESOS

Barcelona.—Esta mañana fueron conducidos a bordo del vapor "Buenos Aires" cinco detenidos más, procedentes de la cuneta del Llobregat.

LOS DETENIDOS EN EL "BUENOS AIRES"

Esta tarde han sido trasladados a esta capital tres detenidos procedentes de Cardona.

En el vapor "Buenos Aires" hay 115 detenidos.

Se ha tenido que separar de los demás presos a los anarquistas Durruti, Ascaso y Cano, para ver si con ello terminaba el intento de huelga del hambre.

En efecto, hoy ningún preso ha mantenido la huelga.

Existe la impresión de que el buque no saldrá de Barcelona, y se cree que no será aplicada con rigor la ley de Defensa de la República.

Entre los detenidos figuran algunos extranjeros.

LAS CASAS DE LOS JESUITAS

El gobernador ha dado cuenta de que ha cumplimentado la orden del Gobierno relativa a las casas de los Jesuitas.

Se hace constar que todos los conventos y colegios están cerrados.

El gerente de la Sociedad Anónima La Enseñanza ha visitado al gobernador, para decirle que está a su disposición para hacerle entrega de los colegios de los Jesuitas; pero que hará constar en acta su protesta, ya que se trata de edificios que pertenecen a una Sociedad Anónima constituida desde el año 1885, y que es propietaria de los colegios que regentaban los Jesuitas en Barcelona.

Dicha Sociedad pagaba sus dividendos y cobraba mensualmente el alquiler de los edificios.

Dice que la mayor parte de los accionistas son norteamericanos, y parece que, en caso de que se insista en la incautación de los edificios, llevará el asunto al Tribunal internacional de La Haya.

PROTESTANDO CONTRA LA CAMPAÑA SEPARATISTA

La Casa de España ha dirigido telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Gobernación protestando de la intensificación de la campaña separatista que se lleva a cabo.

LOS HUELGUISTAS TEXTILES

Esta tarde comenzó, en un cine de Sans, la asamblea de obreros de la sección de hilados del Sindicato Unico de la industria textil y fabril, acordando persistir en la huelga.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Miles de personas huyen del bombardeo de Chapei.

LAS BAJAS DE LOS NIPONES

Tokio.—Las pérdidas japonesas durante el combate de ayer han sido nueve muertos y 47 heridos.

El vicepresidente de los ferrocarriles del Este China, cumpliendo instrucciones de Moscú, se ha negado a transportar tropas japonesas a Carbine.

Los japoneses consideran esta negativa como una prueba de enemistad, y hacen observar que durante el otoño pasado las tropas del general chino Ma fueron transportadas por dicha Compañía.

EL DIA Comenzó el año con un tiempo archisuperior. Lo celebramos; pero supimos, por experiencia, que esa bondad del clima en esta región no duraría mucho más que el agua en una cesta. Con sorpresa vimos luego que la benignidad atmosférica se prolongaba, que rebasaba la fecha de los aguinaldos, que avanzaba sobre la primera quincena, que se extendía a la segunda, y ahora tenemos que confesar, entre el asombro, casi entre el estupor que es de suponer, que el mes de enero va a terminar como empezó.

Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. La gente se volcó en las tribunas. La "gradona" municipal tuvo un lleno de campeonato, y, como en los encuentros de fútbol, la gente tomó parte en el debate, regocijándose con las notas hilarizantes de un concejal; aplaudió los radicalismos de otro, y suscribió las manifestaciones de varios ediles. También, en una ocasión, se dividieron las opiniones, y mientras unos gritaban "Muy bien", otros afirmaban "Muy mal". Prevalció, como es natural, el criterio de la mayoría, y, como consecuencia, durante unos días, muy pocos, ya no se volverá a hablar de camiones ni de tranvías, y cuando el tema vuelva a tener estado e interés municipal será, y ya es hora, de una manera definitiva.

Insistimos en que las tribunas públicas deben ampliarse. La gente que acude a presenciar las sesiones se encuentra en posición tan difícil como inómoda, y es justo que, siquiera por el interés que muestra por los debates municipales, se le facilite lugar a propósito para estacionarse, y no que tenga, como en la actualidad, que permanecer horas y horas arracimada.

Del Gobierno civil, numerosas visitas, y unas declaraciones, muy interesantes por el tema de actualidad que aborda, del representante del Gobierno de la República.

De otras noticias... que ya se ha hecho el alarde de una causa que, por homicidio y lesiones, se verá el próximo día 6 en la sala de esta Audiencia, y en la que informará don Luis Jiménez de Asúa.

Un accidente del trabajo—con dos obreros heridos, uno de consideración—puso una nota de tristeza en la jornada.

Antes de terminar la nota de entrada, un ruego a los tenientes de alcalde: bien están los debates políticos; pero no oremos que estaría de más salpicar aquella actuación con algunos repesques de pan, unos análisis de artículos de primera necesidad y una revisión en los precios de abastos.

Las "ministras" de la hacienda de los hogares se quejan de que los artículos suben, de que la leche está adulterada y de que muchos panes están más huecos que muchos cerebros de gentes que figuran, y cuando aquellas lo dicen...

Un poco de política de abastos estaría muy a tono, señores concejales, con las necesidades del pueblo. ¿A realizarla?

A. ESCOBIO ANDRACA
Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.
SANTA LUCÍA, 46. — TELEFONO 2754.

LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil nos hizo ayer a los periodistas las siguientes declaraciones:

"Desde la promulgación por el Gobierno del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, he podido apreciar, por lo que a esta capital y provincia respecta, la templanza, serenidad, sensatez y cordura, demostrada por los elementos afines y adversos a la citada institución.

Pero esta actitud, digna del mayor encomio, pudiera suceder no persistiera, ya que hasta el Gobierno civil han llegado rumores de que se pretende celebrar una manifestación de desagrado a la mencionada Orden. Debo advertir que estoy dispuesto a reprimir toda manifestación pública, no sólo de enemigos, sino también de simpatizantes, pues las mismas no tienden más que a perturbar el orden público, sin que a ningún fin práctico conduzcan.

Si es que los citados elementos no están conformes con la decisión adoptada por el Gobierno de la República, pueden exteriorizar su protesta siempre que se haga ante mi autoridad y en mi despacho.

Las manifestaciones callejeras no se-

rán toleradas, no solamente en este caso, sino en otros que puedan presentarse, pues las mismas no enfierran otro objeto que perjudicar a la República.

En defensa de ésta, puesto que fué implantada en nuestra nación por la soberanía popular, es necesario acudir: primero, con la convicción y el respeto que a la misma se debe; pero si estas indicaciones no son atendidas, procediendo con la máxima energía.

A nadie extraña, por lo tanto, en este caso concreto, que el anuncio de las medidas de rigor que se adopten contra los promotores de cualquier manifestación en este sentido, sean severas, haciendo la salvedad de que será inflexible en la aplicación de las mismas.

Espero del pueblo de Santander, que tantas muestras de civismo tiene dadas, y que he podido apreciar desde que me encuentro al frente de esta provincia, no serán necesarias estas medidas, ya que seguirá presidiendo sus actos la sensatez y la cordura hasta ahora manifestadas."

José del Piñal Paz, 4, 3.º
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 y de 3 ¼ a 5.
Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Seguendo su conversación con los periodistas, el gobernador civil nos dio cuenta de haber recibido las visitas de don Ramón Méndez del Campo, don Antonio Santo, don Emilio Jorján y don José Sáiz Trápaga.

También le visitó el secretario de la Federación Obrera Montañesa, acompañado de un despedido de la Compañía Telefónica, que se entrevistó con el gobernador para que éste gestionase la readmisión del mismo en la citada Empresa.

Igualmente visitó al gobernador una Comisión de las Juventudes Católicas, la cual ostenta la representación de las entidades católicas de Santander, haciendo ostensible ante la primera autoridad de la provincia su protesta por la disolución de la Compañía de Jesús, decretada por el Gobierno.

Estuvo asimismo en el despacho oficial de la primera autoridad civil de la provincia una representación de la Cámara de la Propiedad de Santander, que se entrevistó con el señor Díaz Quiñones para invitarle al acto del reparto de premios que se celebrará mañana, domingo, a los propietarios de viviendas construidas por su esfuerzo personal durante el año que acaba de finalizar.

El gobernador, que es muy posible que el citado día se traslade a Soba, prometió a los comisionados asistir a dicho acto si se encontraba en Santander.

Por último, visitaron al gobernador civil don Manuel Mazo, presidente; don Faustino Aspa, vocal, y don Florentino Prieto, administrador del Gremio de vendedores de frutas al por menor, para protestar de otra agrupación análoga, dedicada a la venta al por mayor, la cual, a juicio de los visitantes, comete actos indelicados, que van en perjuicio de los compradores.

TELEGRAMAS AL JEFE DEL GOBIERNO Y AL MINISTRO DE JUSTICIA

Se han remitido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Justicia telegramas con el siguiente texto: "Los ingenieros que suscriben, residentes en Santander, lamentan decreto disolución Compañía de Jesús, que priva labor docente elementos gran valía intelectual y moral—stop—, respetuosamente ruegan a vuestreza se evite irreparable daño patria."

Le suscriben los siguientes ingenieros de Caminos, Industriales y de Minas: Juan Antonio Aguilar, Juan Manuel Aldasoro, Luis María Aldasoro, Carlos Botín, Adolfo González Candamo, Alberto Corral, Santiago Corral, Bartolomé Darnis, Miguel Fernández Félix, Luis García Gutiérrez, Enrique Huidobro, Luis Huidobro, Andrés Jalón, Antonio Lamera, Fernando López Dóriga, Pedro López Dóriga, José Luna, José Martínez, Ángel Mirones, Manuel Ocharran, Ramón Olasoaga, Manuel Ortiz, Eduardo Pérez del Molino, Ramón Quijano, Juan José Quijano Gonzalo de los Ríos, Gonzalo Santamaría, Ángel Secades, Julio Soler, José Soto, Roberto Zarataín y Pedro Zubeldia.

LAS INSIGNIAS DE LA LEGION DE HONOR PARA DON FELICIANO ALDABAZAL

Queriendo demostrar nuestro agradecimiento a nuestro catedrático don Feliciano Aldazabal por su fecunda y brillante labor cultural, los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de Santander hemos abierto una suscripción para regalarle las insignias de la Legión de Honor, suprema distinción del Gobierno de la vecina República, que en breve le serán impuestas en Santander por el embajador de Francia en Madrid, M. Herbet.

Los numerosos amigos y admiradores de la obra del infatigable de nuestro profesor, tan beneficiosa para la Montaña, que deseen sumarse a este homenaje, pueden enviar sus donativos a la Secretaría de la Escuela de Comercio, plaza de Numancia, y en el Club de Regatas.—La Comisión.

UN TELEFONEMA DEL ALCAIDE DE CAMARGO

Desde Madrid, recibimos el siguiente despacho telefónico:

"Director del diario EL CANTABRICO. Santander.

Salúdale desde Madrid el alcalde de Camargo.

Acompañado del diputado socialista don Bruno Alonso, fui recibido hoy por el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, al que le expuse la necesidad de dar una urgente resolución al proyecto de la tala de aguas, para así poder atender e intentar conjurar la crisis de trabajo.

Como prometió el ministro socialista, ha puesto a la firma del presidente de la República el decreto, con aprobación de la subvención del Estado. El señor Alcalá Zamora le firmó, e inmediatamente aparecerá en la "Gaceta".

Agradece que publique en ese periódico el texto de este telefonema, para satisfacción del pueblo.—Silvio Fombellida."

JURADOS PARA UNA CAUSA POR HOMICIDIO Y LESIONES

Acordado para dar comienzo las sesiones del juicio por Jurados el día 6 de febrero próximo, en causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, de esta ciudad, seguida por homicidio y lesiones, contra José Ballesteros Rueda y otros, y verificado el alarde de Jurados, ha correspondido serlo a los señores siguientes:

Don Carlos Lisbona Juan, don Isidoro Martínez Castaneda, don Deogracias Martínez Martínez, don Gerardo Madrazo de la Riva, don Alberto Marín Calvo, don Miguel Medina Ortega, don Pablo Mancebo Cubas, don Francisco Martínez García, don Francisco Martínez Vea, don Francisco Martín Aguado, don Rafael Martínez Diego, don Antonio Mata Ruiz, don Jaime Martínez Roiz, don Eloy Martínez Valle, don Salvador Martínez López, don Angel Manteca Ibaña, don Manuel Martínez Cacho, don Francisco Martín Vélez, don Perfecto Martínez Colera, don Ismael Madrazo García, don José Martínez González, don Ramón Martínez Pérez, don Hermenegildo Martínez García y don Fernando Martínez Valle.

Supernumerarios: don Eulogio Martínez Eguizabal, don Leandro Mantecón Agudo, don Manuel Martínez Márquez y don Norberto Martínez García.

CONVERSANDO CON EL ALCAIDE DE SANTANDER

El alcalde de Santander, al recibir ayer a los periodistas, nos dio cuenta de que estaba, en unión de otros compañeros de Corporación, estudiando con gran interés el problema del abastecimiento de aguas, asunto que estima de precisión absoluta el abordarlo para hallar una solución.

Refiriéndose a la sesión que se acababa de celebrar, se congratuló de la sensatez que había presidido, en casi todos los momentos, el debate, y expuso su impresión de que este asunto, bien encauzado, como está ahora, alcanzará en breve una solución definitiva.

Terminó diciéndonos que, secundando las gestiones que está realizando en Madrid el diputado en Cortes electo por Santander don Bruno Alonso, en el sentido de lograr, tanto para la capital como para la provincia, la concesión de determinadas obras públicas que en la misma deben realizarse, había escrito en este sentido a don Indalecio Prieto, al director general de Obras públicas y al subsecretario del departamento.

POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO

Suma anterior, 2.945,65 pesetas. Sociedad de Oficios Varios de La Cavadá, 13 pesetas; don Santiago Ramos, 1; don José Prieto, 15; E. A. C. 5; Agrupación Socialista de Bezana (Alto de San Mateo), 40; Ayuntamiento de Astillero, 400; Un ex guardia civil (segunda entrega), 10. Total, 3.399,65 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON y LA EXCLUSIVA
Protegerá la industria montañesa.
Hijo de Ceballos y C.ª
Refinería de Aceite SANTA LUCÍA

LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA

El Sindicato de Oficios Varios de Arroyo se ha dirigido al Jurado mixto que tan interesante encuesta está verificando, señalando como oficios e industrias afectados por la crisis de trabajo las de aquel Sindicato por las obras del Pantano del Ebro, o sea Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Son causas que producen aquella crisis la rescisión de contrato de los contratistas señores Gamboa y Domingo; hoy, por administración, Mancomunidad.

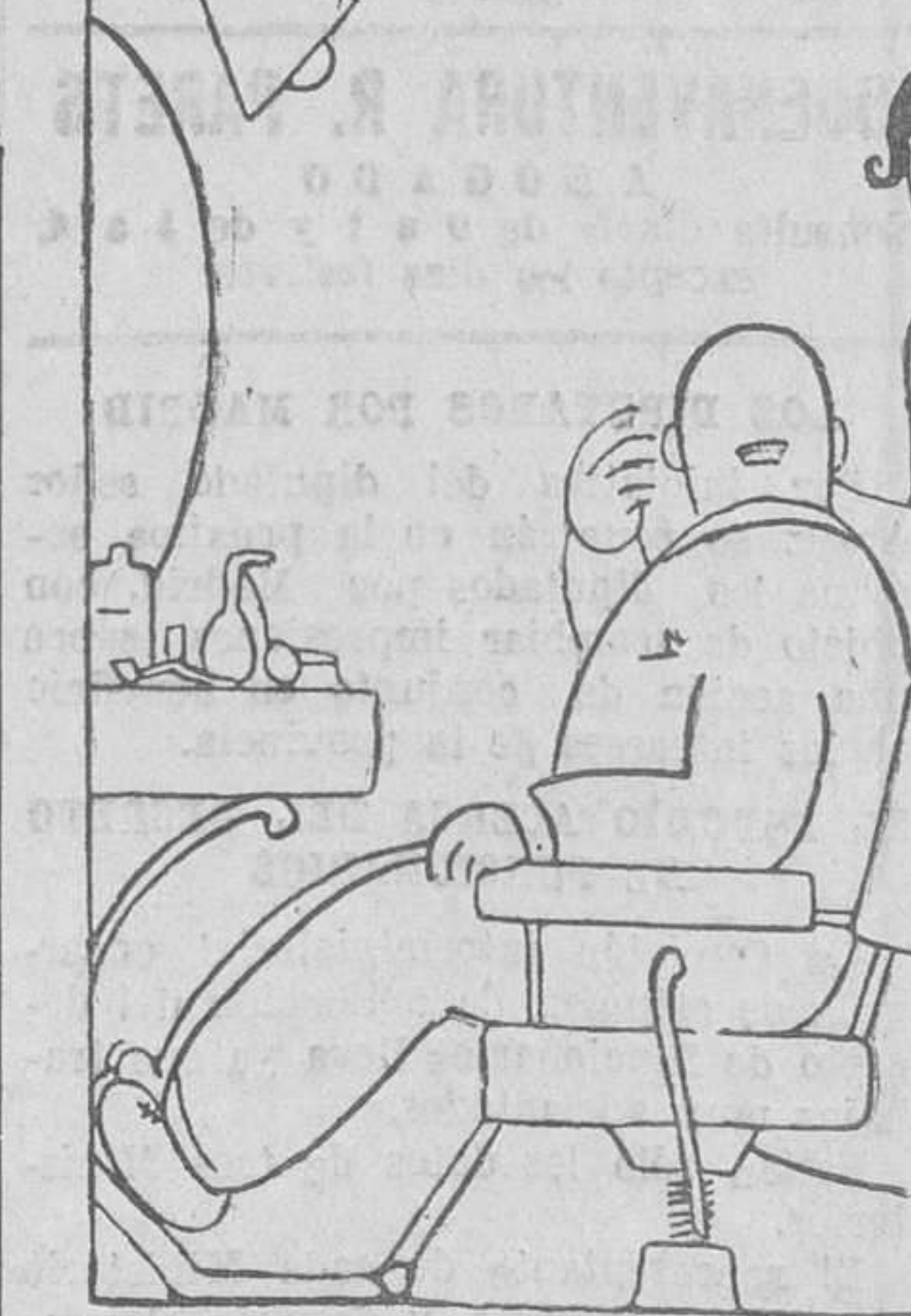
Frente a la actitud de los contratistas, que invocan sus aspiraciones, están los deseos de los obreros, que quieren trabajar y no tienen dónde.

Los demás establecimientos industriales, por falta de recursos y de vender al crédito, se están quedando sin una peseta y casi sin la esperanza de poder cobrar.

El número aproximado de obreros a los que afecta el paro es el de 600.

Los medios de evitar esta crisis sería reanudar las obras, hace siete meses paralizadas.

NOTA CÓMICA, por Felices



EL PARROQUIANO, que es completamente calvo, haciéndose ilusiones. —Córteme poco el pelo. Sólo quiero que me lo arregle bien. EL BARBERO.—¡Ah!, vamos, ya lo comprendo... "lo que usted quiere es oír mucho ruido de tijeras..."

PERFUMERÍA GAL
MADRID. BUENOS AIRES

TRATAMIENTO DE BELLEZA

La tez suave, tersa, sin asperezas ni manchas, debe su belleza en muchos casos, a la defensa eficaz del Heno de Pravia.

Una vez al día, su espuma benéfica, diestramente aplicada al lavarse, con un masaje lento, limpia la tez hasta el fondo de los poros, elimina la grasa sobrante o corrige la sequedad de la piel. Deja el cutis naturalmente cuidado, jugoso, con esa tersura de piel firme que revela la eficacia del método y la bondad del jabón elegido.

Para que su tez no pierda belleza y adquiera cada día nueva suavidad, lávese siempre con Jabón Heno de Pravia, de pureza y perfume singulares.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Los grandiosos bailes de máscaras de la Asociación de la Prensa.

La efecísima colaboración que ha sido presentada a la Asociación de la Prensa por todos los elementos—entidades, comercio y público—cuyo curso es indispensable para la mayor brillantez de estos bailes de máscaras, ha de hacer que constituyan un acontecimiento en la vida sanderina, de ritmo tan acelerado en el estío y tan lento en el otoño y el invierno.

La alegría bulliciosa de los Carnavales romperá la monotonía de esta época del año, y la juventud, que encuentra ahora tan contadas ocasiones de diversión, se dispone a aprovechar ansiosamente esta excepcional que se le ofrece de los bailes de máscaras, que tendrán por bello escenario la sala del Teatro del Casino, en la que lucirá en todo su esplendor la gentileza de un maravilloso plantel de muchachas encantadoras, que realizarán sus encantos con disfraces ingeniosos y del mejor gusto, pues ya es sabido que solamente yendo disfraces podrán tener acceso al gran salón de baile.

Compensados las entidades y el comercio local con el propósito de restituir al Carnaval la animación que tuvo siempre, se han sumado a nuestra iniciativa, beneficiosa para todos, patrocinando los bailes de máscaras con valiosos regalos, que permiten ofrecer tentadores premios para los numerosos concursos de disfraces. Tan numerosos son aquellos, que se hace necesario organizar una exposición pública. Lo haremos oportunamente, y ello constituirá, por sí sólo, un espectáculo de atracción.

Ya estamos ultimando los programas, con el acoplamiento de los regalos a los premios correspondientes, y muy pronto lo publicaremos todos.

NOTAS ASTURIANAS

LLANES

Grave accidente de automóvil.—Un muerto y un herido.

(Por teléfono.)

Llanes.—En el inmediato pueblo de Neva ha ocurrido en el día de hoy un dolorosísimo accidente.

Una motocicleta, conducida por el joven Paulino Cueto, y en el soporte de la cual se dirigía a la Tejera Mecánica de Llodio el propietario de la misma, don Pedro Barro, de sesenta y un años, al llegar al cruce de la carretera de Corao a Cuevas se encontró con un camión de Neva que venía de Ribadesella.

El camión le carró el paso al tomar la carretera de Corao, y entonces, el conductor de la moto intentó pasarla, para evitar el choque, lo que se efectuó con tan mala fortuna, que a causa de un brusco cambio de la dirección de la máquina, ésta se fué a estrellar contra la defensa del coche.

Testigos presenciales del accidente acudieron rápidamente a prestar los primeros auxilios a los de la motocicleta, encontrándose con la dolorosa tragedia de que don Pedro Barro era cadáver.

El joven Faustino Cueto fué recogido y trasladado a casa del médico, quien le practicó la primera cura, apreciándosele gravísimas heridas en las piernas y en todo el cuerpo, por lo que ordenó su inmediato traslado a Oviedo, como así se hizo.

Conducía el camión origen del funesto accidente el joven Sanz López, quien, horrorizado de lo ocurrido, abandonó el coche, dándose a la fuga.

Horas después se presentó en Neva en el cuartel de la Guardia civil, donde quedó detenido.

El suceso ha causado gran sentimiento, pues el muerto gozaba de general estimación y prestigio en toda esta comarca.

DE SOCIEDAD ESPECTACULOS

UNA BODA

El día 25 de los corrientes se efectuó, en la parroquia del Santísimo Cristo, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Pepita Camacho Estrada, hija de la viuda de Camacho, doña Arsenia Estrada, con el joven Marcelo Expósito Díez, del comercio de Santander, actuando de padrinos don Aniceto Expósito, padre del novio, y la señorita Covadonga Sánchez, de la buena sociedad sanderina. Bendijo la unión el muy ilustre señor don Servando Jiménez, canónigo de la Catedral.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos invitados a la casa de la novia, siendo obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados salieron para Valladolid y otras poblaciones.

Les deseamos muchas venturas.

VIAJES

Con objeto de asistir a una importante reunión profesional, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo el notable poeta don Sergio Pino, prestigioso farmacéutico del valle de Cabuérniga.

NOTAS ASTURIANAS

LLANES

Grave accidente de automóvil.—Un muerto y un herido.

(Por teléfono.)

Llanes.—En el inmediato pueblo de Neva ha ocurrido en el día de hoy un dolorosísimo accidente.

Una motocicleta, conducida por el joven Paulino Cueto, y en el soporte de la cual se dirigía a la Tejera Mecánica de Llodio el propietario de la misma, don Pedro Barro, de sesenta y un años, al llegar al cruce de la carretera de Corao a Cuevas se encontró con un camión de Neva que venía de Ribadesella.

El camión le carró el paso al tomar la carretera de Corao, y entonces, el conductor de la moto intentó pasarla, para evitar el choque, lo que se efectuó con tan mala fortuna, que a causa de un brusco cambio de la dirección de la máquina, ésta se fué a estrellar contra la defensa del coche.

Testigos presenciales del accidente acudieron rápidamente a prestar los primeros auxilios a los de la motocicleta, encontrándose con la dolorosa tragedia de que don Pedro Barro era cadáver.

El joven Faustino Cueto fué recogido y trasladado a casa del médico, quien le practicó la primera cura, apreciándosele gravísimas heridas en las piernas y en todo el cuerpo, por lo que ordenó su inmediato traslado a Oviedo, como así se hizo.

Conducía el camión origen del funesto accidente el joven Sanz López, quien, horrorizado de lo ocurrido, abandonó el coche, dándose a la fuga.

Horas después se presentó en Neva en el cuartel de la Guardia civil, donde quedó detenido.

El suceso ha causado gran sentimiento, pues el muerto gozaba de general estimación y prestigio en toda esta comarca.

NOTAS ASTURIANAS

LLANES

Grave accidente de automóvil.—Un muerto y un herido.

(Por teléfono.)

Llanes.—En el inmediato pueblo de Neva ha ocurrido en el día de hoy un dolorosísimo accidente.

Una motocicleta, conducida por el joven Paulino Cueto, y en el soporte de la cual se dirigía a la Tejera Mecánica de Llodio el propietario de la misma, don Pedro Barro, de sesenta y un años, al llegar al cruce de la carretera de Corao a Cuevas se encontró con un camión de Neva que venía de Ribadesella.

El camión le carró el paso al tomar la carretera de Corao, y entonces, el conductor de la moto intentó pasarla, para evitar el choque, lo que se efectuó con tan mala fortuna, que a causa de un brusco cambio de la dirección de la máquina, ésta se fué a estrellar contra la defensa del coche.

Testigos presenciales del accidente acudieron rápidamente a prestar los primeros auxilios a los de la motocicleta, encontrándose con la dolorosa tragedia de que don Pedro Barro era cadáver.

El joven Faustino Cueto fué recogido y trasladado a casa del médico, quien le practicó la primera cura, apreciándosele gravísimas heridas en las piernas y en todo el cuerpo, por lo que ordenó su inmediato traslado a Oviedo, como así se hizo.

Conducía el camión origen del funesto accidente el joven Sanz López, quien, horrorizado de lo ocurrido, abandonó el coche, dándose a la fuga.

Horas después se presentó en Neva en el cuartel de la Guardia civil, donde quedó detenido.

El suceso ha causado gran sentimiento, pues el muerto gozaba de general estimación y prestigio en toda esta comarca.

TEATRO PEREDA. — A las 7 y 10.

"Mamá".

GRAN CINEMA. — A las siete y diez y media. "Al Este de Borneo", espeluznante "Revista Paramount", y dibujos sonoros.

SALON VICTORIA. — A las siete y diez y media. "Tres muchachas francesas".

SALA NARBON. — De siete a diez y media. "Rafagas del pasado", y una comedia.

PABELLON NARBON. — Desde las seis y media y a las diez y cuarto. "El Día del Mar".

POPULAR VICTORIA. — Respetando desde las seis y media. "Al Este de Borneo".

CINE FRONTON. — A las 7 y 9. "Sombras", y ópera flamenca, por Rafaelillo y Luis Rossi.

SALON LICEO. — Beneficio del público. A las siete y diez y media, "El Día del Mar", maravillosa historia de Dante Alighieri.

CINEMA DE BONIFAZ. — A las siete y diez y media. "Renegados, u Hombres diablos".

Recital en el Ateneo Popular.

En la noche de ayer tuvo lugar, en el amplio salón de conferencias de este centro cultural, y con un lleno rebosante, el recital poético, que corrió a cargo de la encantadora niña Rosita Muñoz. La primera impresión recibida por el numeroso auditorio fué de verdadera sorpresa al encontrarse con una recitadora perfecta, que supo dar a las variadísimas composiciones poéticas un tono y matiz que las mismas requerían entre el entusiasmo de los asistentes.

Realmente, la velada de anoche marcó en la vida del Ateneo Popular de Santander un momento culminante, ya que al desgranar las rimas, la juvenil y bellísima recitadora llegó al espíritu de la numerosísima concurrencia la convicción plena de que la Montaña tiene una gran recitadora de poesías. Las más variadas rimas, desde los versos de Lope hasta las modernas composiciones de Rubén, García Lorca y Alberti, fueron maravillosamente dichas, poniendo en ellas el matiz, el acento y la fuerza emotiva que poseen por la señorita Muñoz, quien recibió entusiastas ovaciones del público.

Las infantiles socias del Ateneo regalaron a la señorita Muñoz un hermoso ramo de flores.

Hizo la presentación, breve y acertadamente, el vicepresidente del Ateneo don Isidro Mateo.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el

Agua de CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos a: **CORCONTE**, San Sebastián.

Fotografía BENJAMIN

Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas.

Gripe-Asma-Bronquitis, etc.

Cura radical con **PULMOZON**, etc.

Venta: Pérez del Molino. — Frasco, etc.

OJO

Fíjese en que la cubierta lleva la Marca Registrada.

EVITE

una equivocación lamentable y en vez de incurrir en

EL ERROR

de pedir un parche poroso a secas, asegure su legitimidad.

PIDIENDO

EN TODAS PARTES

UN EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

MARCA REGISTRADA

REMITIDO

Para completar la información de una nota que la Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares de Santander dirige a los operarios de la Electricidad de Viesgo, esta Empresa hace circular esta otra:

Cada uno podrá apreciar los hechos ocurridos según su criterio particular; pero la relación exacta de los mismos, copiada de documentos oficiales, es la siguiente:

Por la Agrupación de Obreros y Empleados de la S. A. Electricidad de Viesgo, en 23 de agosto de 1931 se dirigió carta a la Empresa exponiendo el deseo de los asociados de estipular contrato de trabajo con la Compañía y que a ese efecto, por lo que se refiere al personal obrero, y teniendo en cuenta que en la provincia de Oviedo fué elaborado por el Comité paritario, con carácter general, un contrato de trabajo que rige, por tanto, para el personal de Electricidad de Viesgo en aquella provincia, y aunque como elaborado sin intervención alguna suya no satisface plenamente a la Agrupación, para evitar la anomalía de que dentro de la misma Sociedad patronal, y para servicios análogos en instalaciones cercanas unas de otras existieran regímenes distintos para los obreros, se señalaba la conveniencia quizá, de momento al menos, de extender el contrato de trabajo de los obreros de Electricidad de Viesgo en la provincia de Oviedo a los de la de Santander, con sólo la modificación adecuada de lo referente a división de zonas, ya que se considera ésta por el personal de Viesgo demasiado desafortunada, al menos para su adaptación a Santander, que es lo que se había de discutir ahora, ya que en lo de Oviedo no pudo tener en su día la menor intervención.

Respondió la Empresa el 12 de septiembre, comprendiendo la conveniencia para el personal de la extensión del contrato de Oviedo a Santander; pero ratiando notar que toda posible modificación (refiriéndose a la de zonas) iba contra la idea del contrato único. Pedia, además, la Empresa un pequeño compás de espera, pues decía acababa de tener noticia de que por los obreros no pertenecientes a la Agrupación se estudiaban, asimismo, unas bases de contrato de trabajo, y que prefería conocer primero las aspiraciones de unos y otros para que la respuesta definitiva de ella fuera única, pues más anómala aún sería que dentro de la misma provincia de Santander se pudiera admitir la posibilidad de dos contratos diferentes.

Pareciendo a la Directiva de la Agrupación que había pasado bastante tiempo sin otra comunicación de la Empresa, y sabiendo que ésta había celebrado ya alguna entrevista con representación de obreros no pertenecientes a la Agrupación, la dirigió carta en 12 de noviembre, recordando sus peticiones y poniendo de relieve la importancia de la Agrupación, que en aquella fecha tenía 242 asociados (posteriormente ha aumentado en el número a 247), y que aun dentro de la provincia de Santander contaba con 123 (hoy 150), y que, por tanto, la aspiración de la mayoría era la por la Agrupación representada, por lo que esperaba que no se retrasara ya más la negociación solicitada.

Respondió la Empresa, en carta de 13 de noviembre, diciendo que era de especial interés para todos, obreros y Empresa—más para aquéllos que para ésta, añadia—, la unidad de criterio en las propuestas que se formularan a la representación patronal, y que a ese efecto sería muy conveniente se pusieran de acuerdo la Agrupación y los obreros no pertenecientes a ella; pero si no se llegaba a esa inteligencia que ella aconsejaba, decía la Empresa que, claro es, que no podría desconocer la realidad de estar asociados en la Agrupación la mayoría de sus obreros.

Transcurrido luego un mes, durante el cual y a pesar de los mejores deseos de la Agrupación, según ella dice en documento oficial, la Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares de Santander ha impedido toda posible inteligencia para la unificación de peticiones de los obreros no pertenecientes a la Agrupación con ésta.

Y, en vista de todo ello, lo fué comunicado por el propio presidente de la Agrupación a la Dirección de la Empresa que aquella, en junta general, que citaba para el 40 del corriente, determinaría su actitud definitiva. Ha sido celebrada la referida junta, que ha tomado el siguiente acuerdo:

“Nombrar una Comisión, compuesta por el señor presidente y los obreros señores Julián Martínez, guarda de los canales de las Centrales de Torina y Besaya; Ezequiel Sampedro, guarda de línea, y Felipe Salinas, obrero electricista de la Central de Astillero, para que se entrevisten con la representación de la Empresa y firmen con ella, en nombre de la Agrupación, si, como es de esperar, se llega al acuerdo con la Compañía, un pacto colectivo por el que se hagan extensivas a sus obreros de la provincia de Santander las bases de trabajo que, aprobadas por unanimidad, en 6 de mayo de 1931, por el Comité paritario interlocal de Electricidad, Gas y Agua de la provincia de Oviedo, están allí rigiendo, y en las que para su adaptación a los obreros de la Electricidad de Viesgo en la provincia de Santander se harán las aclaraciones que se expresarán, después de copiar dichas bases.”

Y habiéndose reunido el 21 del actual la representación obrera con la de la Empresa, se llegó al acuerdo, aceptándose por ésta las peticiones mencionadas y firmándose el documento correspondiente del Pacto colectivo de bases de trabajo celebrado entre la Agrupación de Obreros y Empleados de la S. A. Electricidad de Viesgo y la S. A. Electricidad de Viesgo.”

Respecto a la sesión convocada para el 27 del pasado por la Mesa del Jurado mixto, lo que rezaba la convocatoria que no habla de discutir y parece por tanto, entenderse que sólo se trataba, como así fué, por lo visto, de dar cuenta de la presentación de un proyecto por una de las partes y la negativa por la otra, fundada en poderosas razones, a tomarle en consideración y la actuación del director de la Electricidad de Viesgo como vocal de aquel Jurado, están expresados en la carta, que se copia, dirigida por aquél al señor presidente, la que dice:

“Muy señor mío: Asuntos inaplazables me impiden concurrir a la sesión de ese Comité paritario que para hoy, 27, ha sido convocada por usted, según convocatoria que me ha sido dirigida, que dice: “Orden del día. — Primero, Aprobación del acta; segundo, proyecto de contrato de trabajo para la Sociedad Electricidad de Viesgo y sus obreros, presentado por la S. de Obreros de Agua, Electricidad y Similares.”

Me figuro se trata sólo de una cuestión de trámite, y que al dar cuenta de la presentación de dicho proyecto dará usted igualmente cuenta de la respuesta de 22 del actual de la S. A. Electricidad de Viesgo a la comunicación que usted le dirigió notificándole dicha presentación, de que no puede entrar a discutir tales bases de contrato de trabajo por tener celebrado con la mayoría de sus obreros, debidamente representados por la Agrupación de Obreros y Empleados de la S. A. Electricidad de Viesgo, el pacto colectivo de bases de trabajo de que remitimos a usted copia impresa, como, asimismo, lo hicimos al Ministerio del Trabajo, a la Delegación Regional en Oviedo y a la Inspección provincial en esta, en defecto de la Delegación provincial, aun no existente aquí.

El Comité paritario o Jurado mixto hoy tiene atribuciones para determinar, para el oficio o profesión respectiva, las condiciones generales de reglamentación del trabajo, etc., de lo que no se trata en este caso, que se refiere a unas particulares que pretende un grupo con Electricidad de Viesgo.

Las tiene también para prevenir los conflictos entre el capital y el trabajo, procurando la avenencia en los casos en que aquéllos vayan a producirse. Tampoco nos hallamos en ese caso. Una minoría podrá siempre, en cualquier Empresa, presentar una apariencia de conflicto, que en el momento actual no podrá por nadie seriamente decirse que exista ni remotamente en la Electricidad de Viesgo, que ha celebrado un contrato de trabajo con la Agrupación Sindical, a la que pertenecen la mayoría de sus operarios, contrato, además, que en principio fué aceptado también por los que hoy quieren aparecer como discrepantes, a quienes se les ha dado la opción, como usted sabe, de seguir en las actuales condiciones en que están o sumarse al pacto colectivo mencionado si lo consideran ventajoso, ya que éste ha implicado para los en él comprendidos hasta el momento un aumento de salario que representa a la Empresa más de 50.000 pesetas anuales. Pero, repito, puede aceptarse o no por la minoría aquellos que la mayoría ha pedido y conseguido, y en caso negativo, seguir en las condiciones actuales de trabajo o retirarse del servicio de la Empresa, sin que ni lo uno ni lo otro suponga el menor trastorno ni conflicto.

Aparte de que es absolutamente inadmisibles la pretensión de una minoría, que en todos los casos sería fácil encontrar, de que se discutan con ella unas bases de trabajo, cuando acaban de ser pactadas otras a petición de la mayoría. De igual manera podría salir un tercer grupo que estuviera en la Confederación Nacional del Trabajo; un cuarto, en la Asociación de Obreros, Católicos, y un quinto, sexto, etc., que estuvieran en cualquier otro Sindicato o simplemente que individualmente quisieran también discutir otras bases de trabajo.

El procedimiento se ve que sería tan absurdo que no cabe otra solución que la que la Empresa ha adoptado: la de negarse en absoluto a examinar el proyecto de contrato presentado a ese Jurado mixto por la representación de una minoría, y conceder un plazo para que los obreros que no hubieran suscritto el pacto de bases de trabajo convenido con la mayoría y deseen adherirse a él puedan hacerlo ahora.

Es cuanto tengo que comunicar a usted, rogándole que, si a ello ha lugar, se sirva dar lectura de mis manifestaciones en la sesión de hoy.

Siempre a sus órdenes, queda de usted afectísimo s. s.”

También añadiéremos que por nadie se nos ha citado ninguna disposición legal (y nosotros en la carta que acabamos de transcribir hemos copiado lo más esencial a ese respecto de las atribuciones que concede la ley de 27 de noviembre último a los Jurados mixtos) por la que el Jurado mixto tenga la facultad, como pretende la representación obrera de la que no forma parte ningún obrero de Electricidad de Viesgo, de obligar a la Compañía a celebrar un nuevo contrato de trabajo (cuando lo tiene ya celebrado con la representación efectiva de la inmensa mayoría de todos los obreros de su explotación), para lo que, además, el artículo noveno de la ley de 21 de noviembre último, referente al contrato de trabajo, bien claro dice que éste tiene por norma general la voluntad de las partes libremente manifestada.

Para terminar, hemos de decir que, como todos saben, la Agrupación de Obreros y Empleados de la S. A. Electricidad de Viesgo está legalmente constituida, con su Reglamento elaborado por algunos de los que hoy no están en ella, y que en su día se acercaron a la Dirección de la Compañía a que se la reconociera la personalidad a que las leyes sociales la daban derecho, como así se hizo, después de confrontar que su reglamento fué aprobado por la junta general de asociados, celebrada el día 13 de julio de 1930, y presentado al Gobierno civil de esta provincia, a los efectos de la Ley de Asociaciones, el 15 de dicho mes y año.

Y respecto de posibles coacciones por parte de la Empresa, en carta oficial de 14 del actual, que no ha sido contestada, decía ésta a los señores presidente y secretario de la Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares de Santander:

“...de sobra saben ustedes que no hay en el mundo una Empresa que haya respetado y respete más la libertad de asociación de sus obreros y empleados. Ahora, si lo que ustedes quieren es nuestra ayuda para perseguir a la Agrupación, tampoco nos prestamos a eso, consecuentes con nuestro criterio de respeto a todas las actuaciones legales. Así, que conste una vez más que no somos nosotros, sino ustedes, los que han cortado la negociación cordial que se mantenía entre ustedes y la Empresa, y precisamente cuando se había llegado al acuerdo, en principio, de que rigieran en Santander y Asturias las mismas bases de trabajo.”

X, por último, diremos que acaso la libre voluntad de los que se van adheriendo al pacto es lo que ha decidido a publicar la nota a que ésta contesta, por si así se contiene la desbandada.

Santander, enero 29 de 1932.

VENTA EXTRAORDINARIA
de géneros de punto para señoras, caballeros y niños, a precios casi regalados, en los
ALMACENES “EL NORTE”

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

CUADRO ARTISTICO SOCIOLISTA

VELADA TEATRAL.—Mañana, domingo, se pondrá en escena, para el Cuadro Artístico de la Casa, el juguete cómico, en un acto, titulado “En capilla”, de Antonio Ramos Martín, y la comedia, en un acto, titulada “Chifladuras”, de Vital Aza.

El precio de las localidades será: Preferencia, 0,50 pesetas; general, 0,30.

Cada localidad llevará el número para la rifa.

La velada empezará a las nueve en punto de la noche.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

Celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las siete y cuarto de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Se convoca a una reunión para hoy, sábado, a las siete de la noche. En ella hará uso de la palabra el compañero Leizaola, en representación de la Federación. Se pasará lista, y a quien no acuda se le impondrá el correctivo acordado. Se suplica la más puntual asistencia.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOVISTAS Y AFINES

SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección hace saber a sus asociados que los sábados, de siete a ocho de la noche, se hallará en la Secretaría el tesorero; lo que se comunica a todos los compañeros para que se pongan al corriente de sus cuotas.

CASA CAMPESINA DE PONTEJOS

Se convoca a asamblea para mañana, domingo, a las cuatro de la tarde en el local-escuela, a todos los afiliados y simpatizantes, para dar lectura y entregar el reglamento, ya aprobado por el gobernador.

Representando a Oficios Varios, de Santander, asistirán los compañeros Pascual Godino, Félix Iria y Roberto Alvarez.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES DE SANTANDER

Se convoca para mañana, domingo, de diez a doce de la mañana, a los compañeros Antonio Santos, Lesmes Gutiérrez, Manuel Beraza, Pantaleón Conde, Luis Suárez, Luis García Naval, Santiago Pelayo Ruiz, Fernando Arriarán, Fidel Pérez, Santiago Lameiro y Manuel Cossio, para un asunto que les interesa.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MALIANO

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria a todos sus asociados para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera y a las diez y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de cuentas, nombramiento de cargos directivos y ruegos y preguntas.

Se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUA Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las once y media de la mañana, a la Sección de Viesgo, y se les encarece la más puntual asistencia, por ser un asunto de gran importancia.

CASA DEL PUEBLO CAMPESINO DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a todos los afiliados a esta Sociedad a una asamblea que se celebrará mañana, domingo, en las escuelas de Herrera, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda. Se tomarán acuerdos con el número de socios que asistan. Se encarece la asistencia de los delegados de todos los pueblos, para que entreguen las cuentas.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESQUINISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Esta Sociedad pone en conocimiento de cuantos asociados se hayan demorado en el pago de sus cuotas o no hayan recogido el nuevo carnet, que pueden hacerlo todos los miércoles, de seis de la tarde en adelante, y domingos, desde las nueve de la mañana hasta la una, entendiéndose que el que no lo haya verificado para el día 15 de febrero se le considerará baja en esta Sección. Al mismo tiempo invitamos a todos los obreros de estos ramos que aún no pertenecen a esta Sección y deseen ingresar, pueden hacerlo todos los días laborables, de seis de la tarde en adelante, en esta Secretaría.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LA ESTAMPACION Y DEL BETUN “JUSTICIA”

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para el lunes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.

“LA GRAFICA”

El martes y miércoles próximos, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, continuará la asamblea general ordinaria para seguir tratando de los asuntos de la orden del día pendientes de discusión.

Se recomienda puntualidad a todos los asociados.

Centro Obrero.

ATENEO OBRERO
GRUPO NATURISTA. — Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, ocupará la tribuna del Ateneo Obrero (Primero de Mayo, 14) el ilustre doctor naturista, miembro de la Academia de Medicina e Inspector del Trabajo de la Provincia de Valladolid, don Lucio Alvarez Fernández, el cual desarrollará ampliamente el interesante tema: “Excelencias del Vegetarianismo Racional”.

No obstante el carácter científico de esta conferencia, pues ha de abarcar el Vegetarianismo en su triple aspecto: científico, filosófico y terapéutico, nos apresuramos a recomendar su asistencia a las clases modestas, pues el conferenciante ha de expresarse en lengua-

HOY ULTIMO DIA del Concurso CASA MUSICATOR

PREMIO: 1.000 PESETAS

GRAMÓFONOS - DISCOS - RADIO

Exclusiva en la provincia de los receptores FADA y STERLING. Los sin igual.

CONTADO Y FLAZOS

EXPOSICION Y DESPACHO: LEALTAD, esq. a PESO

SUCURSALES.. { Peso, 14 (entresuelo).
Torrelavega: Posada Herrera, 3.

Grandes conciertos todos los días laborables, de 7 a 8, con los discos de mayor actualidad.

NOTA.—Acabamos de obtener la exclusiva en la provincia de los receptores FADA y STERLING.—El hecho de tener los **CASA MUSICATOR** asegura lo mejor de lo mejor.—Consúltenos.
Receptor STERLING (americano), ptas. 725.—Plazos de 50 ptas. mensuales.—Radiogramófono STERLING, ptas. 1.395, con grandes facilidades.

je sencillo, comprensible a las más modestas inteligencias.

El acto empezará a las diez y media en punto.

Otros Centros.

CORAL DE PEÑACASTILLO

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior, estado de cuentas, nombramiento de cargos, gestiones de la Directiva y ruegos y preguntas.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser asuntos muy importantes a tratar.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se convoca a junta general para hoy, sábado, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para un asunto que les interesa, en la calle de Ruamayor, 22, bajo.

CASA DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los seño-

res socios pertenecientes a esta Colonia, que mañana, domingo, a las once en punto de la mañana, se celebrará junta general ordinaria.

SINDICATO AUTONOMO DE OFICIOS VARIOS

Ponemos en conocimiento de los trabajadores que la conferencia anunciada para el día de hoy, con el lema “Frente único y táctica a seguir”, por el camarada Antonio F. Muriedas, ha sido suspendida por orden gubernativa.

SOCIEDAD CORAL “VALLE DE CAMARGO”

Esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria el lunes, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en el Salón Apolo, de esta localidad, para dar cumplimiento a los preceptos reglamentarios de lectura de la Memoria del año último, aprobación de cuentas y renovación de cargos. Se suplica a los socios protectores su asistencia.

GRAMOFONOS de todas las marcas. DISCOS «La Voz de su Amor», «Odeón», «Regal», «BICICLETAS», «Diamant», «Ruiz», «Lapize», «ARTICULOS DE SPORT», Gran surtido bicicletas niño. **CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.**

NOTAS DEPORTIVAS

Los árbitros que juzgarán los encuentros de mañana.

El equipo que se ve obligado a presentar el Racing en San Mamés.

EL RACING, A BILBAO

Hoy, sábado, saldrá el equipo del Racing para Bilbao, con objeto de jugar mañana, domingo, contra el Athletic, en partido de Liga.

El Racing se alineará: Solá; Pico y Ceballos; Hernández, García y Larrinoa; Santi, Ibarra, Osate, Teletre y Cisco.

Suplentes, Joven y Torón.

Mendador, Loredo y Larrinaga no podrán desplazarse, por estar lesionados.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos de competición de Liga de mañana, domingo:

Primera división.

Madrid-Barcelona, Sanchiz Orduña; Valencia-Arenas, Ostalé; Athletic, de Bilbao-Racing, de Santander, Balaguer; Unión, de Irún-Deportivo Alavés, Adrados; Español-Donostia, Espinosa.

Segunda división.

Sevilla-Athletic, de Madrid, Ledesma; Sporting, de Gijón-Castellón, Cruella; Murcia-Oviedo, Vilalta; Cataluña-Celta, Escartín; Coruña-Betis, Amadeo Sánchez.

Tercera división.

Elirña-Valladolid, Daniel Cabrera; Baracaldo Osasuna, Iruaralde; Aurora-Erandio, Lumbreras; Mallorca-Sabadell, Comte; Iberia-Júpiter, Rivera; Martinec-Badalona, Coll; Alicante-Imperial, Roselló.

Ha sido suspendido el partido de tercera división Hércules-Cartagena.

PARTIDO RACING-ATHLETIC

Santanderinos! No olvidéis este nombre: **RESTAURANT GURIA**

Hurtado de Amézaga, número 3. Junto al Campo. Teléfono 17069.—Bilbao.

Cuaberto popular: sopa, plato huevos, carne, postre y vino, 450. Se reciben encargos para reservar sus mesas.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Castigos impuestos esta semana del partido del campeonato amateur Cultural, de Guarnizo-Unión Montañesa: Amonestar, por primera y única vez, al jugador de la Cultural Angel Santos, por emplear juego violento.

Suspender por dos meses, a partir del lunes último, al jugador del mismo club Virgilio Gimiano, por insolentarse e intento de agresión al árbitro.

Relación de los partidos de campeonato que se celebrarán en esta región mañana, domingo:

CAMPEONATO AMATEUR
Del primer grupo.

A las tres y media de la tarde, Unión Club-Unión Montañesa. Árbitro, señor Herrera (aspirante); delegado, señor Méndez.

En Guarnizo.

A las tres y media de la tarde, Cultural Deportiva-Eclipse F. C. Árbitro, señor Martínez (colegiado); delegado, señor Gutiérrez (J.).

Campos de los Arenales.

A las tres y media de la tarde, Madrid F. C.-Tetuán F. C. Árbitro, señor

Vázquez (aspirante); delegado, señor Franco (S.).

Del segundo grupo.

Campos del Malecón (Torrelavega).

A las tres y media de la tarde, Club Deportivo, de Torrelavega-Deportivo Naval, de Reinos. Árbitro, señor Bala-guel (aspirante); delegado, señor Pardo (F.).

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

Campos de los Arenales.

A las once de la mañana, Unión Juventud-Cuatro Caminos F. C. Árbitro, señor Helguera (J. M.), auxiliar de la Federación.

Campos de Miramar.

A las tres y media de la tarde, Rayo Sport, de Miranda-Club Deportivo San Roque. Árbitro, señor San Juan, auxiliar de la Federación.

Muy encarecidamente se recomienda a todos los clubs de esta categoría se personen en el campo con debido tiempo para comenzar los partidos a la hora designada, y de no hacerlo así, previo el tiempo que determina el reglamento, se aplicarán las sanciones que para éstos está reglamentado.

CAMPOS DEL UNION JUVENTUD

Triunfo F. C.-Royal F. C.

Mañana, domingo, jugarán dichos clubs un interesante encuentro. El partido comenzará a las diez de la mañana, juzgado por un aficionado.

El encuentro es interesante, y más porque en el partido jugado en el Trofeo de Caza y Pesca resultó vencedor el Royal por la mínima diferencia.

Los triunfistas saldrán dispuestos a no dejar repetir el resultado del partido jugado anteriormente, y los royalistas, a demostrar que no en balde ostentan el título de subcampeones de la serie B del Trofeo de Caza y Pesca.

EL CAMPEONATO “AMATEUR”

Mañana, domingo, se jugará la tercera jornada de este torneo, correspondiendo a la sección Santander un encuentro que ha de resultar competidísimo, dada la igualdad de los clubs contendientes.

En los Arenales se enfrentarán los primeros onces del Tetuán y del Madrid, dos clubs de barrio, que proceden de los clubs modestos, habiendo escalado a categorías superiores por propios méritos.

Los dos proceden del torneo Copa EL CANTABRICO, ostentando el título de campeón el valiente equipo de Puertochico.

Los madrildistas les enfrentarán un potente equipo.

CAMPOS DEL U. JUVENTUD

Mañana, domingo, a las once, jugarán un partido amistoso el Magdalena y el infantil del Gimnástico. Este se alineará: Echevarría; Miguel y Dermid; Piñón, Pois y Venero; Pin, Mauro, Matilde, Gallego y Mariano.

CAMPOS DE LA ALBERGIA

Mañana, domingo, jugarán en estos campos un partido amistoso los equipos Fortuna F. C. y Gimnástico Santiandero, que resultará muy refino, dado el

entusiasmo que pondrán ambos por conseguir la victoria.

MINERVA SPORT, DE BOO

Se ha formado una nueva Sociedad, denominada Minerva Sport, de Boo, la cual saluda a todos los equipos modestos, y reta para mañana, domingo, a las tres y media, al San Justo F. C. en sus campos. Caso de no aceptar, reta a cualquier equipo de la serie B, en los campos que ellos designen.

TREN ESPECIAL A BILBAO

Los billetes para el tren especial se siguen expendiendo en la taquilla del Ferrocarril de la Costa hasta el domingo, a la hora de la salida del tren, y los demás días, a las horas de las salidas de todos los trenes.

Los billetes para el partido Athletic-Racing se venden en el local del Bar Montañés.

El tren saldrá de Santander a las 7.45 de la mañana, y de Bilbao, a las 19.45 de la tarde.

EN LOS CAMPOS DE BEZANA

Mañana, a las tres y media de la tarde, jugarán, en partido del campeonato Julkin, los equipos Bezana F. C. y Celta F. C., de Santander.

El alineer el Celta jugadores de la categoría de Burruaga, ex jugador del Racing, y después de su gran actuación en Santoña, esperamos resultado interesante este encuentro, que será arbitrado por el colegiado señor Gómez.

MACHACANTE SPORT Y MUS F. C.

Mañana, domingo, a las siete de la mañana, y en los campos de Miramar, se disputarán un valiosísimo trofeo los potentes rivales Machacante Sport y Mus F. C., que se alinearán:

Machacante Sport: Alfredo; Peña y Madrazo; Somarriba, Paredo y Pesquera; Cholo, Pérez, Gil, Luis y Navas.

Torrelavega

Esta noche tendremos ocasión de admirar en esta ciudad la belleza encantadora de "Miss Asturias".--Suscripción. El Congreso obrero que comienza hoy.--Vida societaria. Fufboleras.--Notas de sociedad.--La Casa de Salud Valdecilla y nuestra Cruz Roja.--Otras noticias.

"MISS ASTURIAS" PASARA ESTA NOCHE PARA SANTANDER

Salvo algún contratiempo, esta noche, en el tren de las ocho menos cuarto de la línea del Cantábrico, pasará por esta ciudad, con dirección a Santander, la encantadora "Miss Asturias".

Con lo dicho bastaría para que la Colonia asturiana de nuestra población, numerosa, por cierto, salga en pleno a saludar a la paisanura que representó en el concurso de belleza de Madrid a las mujeres hermosas de toda Asturias; pero nuestro fin es animar también al vecindario en general para que, uniéndose a los asturianos con quienes convivimos, y a los que por ser gratos convecinos de nuestra provincia queremos como a hermanos, rinda un homenaje de admiración y simpatía a "Miss Asturias".

Precisamente, cuando el jueves vió el público torrelaveguense que asistió a las sesiones de cine del Teatro Principal desfilar por la pantalla a todas las señoritas que asistieron al concurso reciente de Madrid, no pudo disimular su inclinación por "Miss Castilla" y "Miss Asturias", aplaudiéndolas sinceramente y oyéndose vivas de los más entusiastas.

A "Miss Castilla" ya la han visto personalmente el domingo último los que fueron madrugadores--claro que con esto no se conforma Torrelavega--, y esta noche podremos admirar a "Miss Asturias", pareja de mujeres que, por su representación y su belleza seductora, no siempre hay ocasión de contemplar.

Asturianos todos: a saludar esta noche a "Miss Asturias", orgullo de la frondosa y placida región vecinal ¡Torrelaveguenses todos: a cumplimentar en la estación del Cantábrico, a las ocho menos cuarto, a la que, por ser hermosa y asturiana, merece nuestras simpatías y nuestros agasajos!

Demostremos una vez más que vivimos en una ciudad atenta y hospitalaria.

Zapatillas paño para señora desde 2,50 ptas. PAR PACO CAYON (Casa Cayón) GRAN ZAPATERIA Estrella, 4, TORRELAVERGA Tel. 160.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO

Suscripción abierta por la Agrupación Socialista de Torrelavega para las familias de las víctimas de Arnedo: Suma anterior, 286,15 pesetas.

Benjamín Llaño, 1 peseta; José Perán, 2; Julián Quintana, 1; Jenaro Fernández, 0,50; José Tayas, 0,50; Felipe Peón, 0,50; Francisco Ruiz, 0,50; Ángel Martín, 3; Agustín Agüero, 1; Emilio Martín, 1; Antonio Cantera, 1; Raimundo Sánchez, 2; José Fuentes, 1; Isidoro Arozamena, 1; Antonio de la Fuente, 1; Francisco Lorenzo, 1; Manuel Oliva, 0,50; José Cabrero, 1; Agustín Escudero, 1; Gaspar Laredo, 3; Isidoro Barquín, 1; Francisco Gato, 2; Joaquín Zamanillo, 1; José R. Camarero, 2; Rafael Álvarez, 1; Francisco Crespo, 1; Mercedes F. Terrán, 1; Lorenzo Urbistondo, 0,50; J. A. S. L., 0,50; Narciso Crespo, 2; Cayetano Rodríguez, 0,50; S. S. Martín, 2; Hermógenes González, 2; Ricardo García, 1,10; Ángel de Diego, 2; S. Prieto, 1; Luis Vitorero, 1; Rafael García, 0,50; Jesús San Pedro, 1; Emilio García, 0,50; Víctor Aristayeta, 1; Abel Bolado (segundo donativo), 2; José M. Rodríguez, 2; Francisco Díez, 2; Bernardo Aristayeta, 2; Casimiro Zubizarreta, 2; Eloy G. Noriega, 2; El número 2, 1; Justo Martín, 2; Manuel Herrera, 2; Salvador Herrera, 1; Agustín Herrera, 0,50; José M. Cabo, 1; Adolfo D. Agudo, 1; Magdalena Agudo, 0,50; Aurelio San Miguel, 1; Ángel San Miguel, 1; Adolfo Díez, 1; Santiago Codiano, 1; José Palacios, 1; Enrique Palacios, 0,50; Manuel Ruiz, 2,50; Miguel Pozuela, 1; Gabino Teira, 5; Benito Velarde, 2; Ayuntamiento de Torrelavega, 250; Sociedad "La Fraternidad" (Barreda), 200; Luis Ceballos, 1.

Suma, 834,25 pesetas. Compañeros comunistas, sindicalistas, anarquistas, hermanos todos: Solidaridad os piden y necesitan más de 60 familias desgraciadas por los trágicos sucesos de Arnedo.

Continuará la suscripción hasta el 8 de febrero.--El Comité.

Pregunte usted a sus amigos dónde compran las corbatas, boinas, las camisas o los cuellos. "MI TIENDA".--TORRELAVERGA

SECCION DE OBREROS SIN TRABAJO

Se convoca para hoy, sábado, a junta general, a las tres y media de la tarde, a todos los compañeros que pertenecen a esta Sección.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés respecto al paro total por este Ayuntamiento.--El secretario, Julio Bilbao.

LA CASA DE SALUD VALDECILLA Y NUESTRA CRUZ ROJA

Por considerar que es una de las recompensas de más valor moral que pueden recibir los abnegados camilleros de nuestra Cruz Roja y la Junta directiva de esta benéfica y humanitaria institución, cuya labor se agita día a día en esta ciudad, cogiamos a continuación un oficio de la Casa de Salud Valdecilla recibido ayer tarde.

Dice así: "El Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, en su reunión del día 24 del corriente, tuvo conocimiento,

por informes del director, de los excelentes servicios que la ambulancia de la Cruz Roja torrelaveguense viene prestando en el ejercicio de los deberes de su benemérito Instituto en bien de los enfermos que lo están encomendados.

No podía menos el Patronato que manifestar su intensa satisfacción ante tal ejemplo en el cumplimiento de un delicado deber, y acordó hacerlo constar en acta y comunicarlo a usted, acaudando que me honre en cumplir con verdadera complacencia."

AGrupACION REPUBLICANA

Se recuerda a los afiliados el deber de acudir a las nueve de la noche de hoy, sábado, a la junta general, continuación de la anterior.

CASA DEL PUEBLO CAMPESINO DE TORRELAVERGA

Se convoca a todos los delegados de proveedores de la Granja Poch a una reunión que se celebrará mañana, 31, a las once de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.

La reunión tendrá lugar en nuestro domicilio social de esta ciudad.--El presidente, Juan Manuel Abascal.

OFICIOS VARIOS

La Sociedad de Oficios Varios de Torrelavega cita a los obreros y obreras de la fábrica La Vilanosa, de Las Cadas, a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, en Rícorbo. Como los asuntos a tratar son de suma importancia, rogamos la asistencia de todos los compañeros.--El secretario, Pascual Martín.

José María Solís Cagigal

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.--SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVERGA

UN CONGRESO

La Federación Local de Sociedades Obreras de la Unión General de Trabajadores celebrará su primer Congreso ordinario, en la Casa del Pueblo, comenzando las tareas del mismo hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, con la siguiente orden del día: Presentación de credenciales. Constitución de la Mesa. Nomenclamiento de ponencias. Gestiones del Comité. Resolución de las ponencias. Proposiciones urgentes. Clausura del Congreso.--El secretario, Eugenio Carranza.

FUTBOL

La afición de por acá concentra su atención e interés en el partido que jugarán mañana, en el Malecón, el Deportivo Naval, de Reinos, y el Club Deportivo Torrelavega, once este último que está llamado a figurar entre los de las Sociedades de más importancia de esta y otras regiones.

El jueves, en el campo de Trevilla, se jugó un interesante partido, entre el Club Deportivo Menéndez y Pelayo y el Oeste F. C., venciendo el primero, por seis a uno.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33.--TORRELAVERGA

DE SOCIEDAD

En el pueblo de Mogro, y en aquella iglesia parroquial, ha sido bautizado con toda solemnidad, por el virtuoso sacerdote don Francisco Salas, un precioso niño hijo del respetable matrimonio don José Martínez y señora.

El nuevo cristiano recibió el santo sacramento con el nombre de Cipriano, y fue apadrinado por nuestros amigos don Nicanor Quintano y su bella y simpática hija, Angelinas.

Con motivo de este acontecimiento, los señores de Martínez obsequiaron a sus amistades espléndidamente.

Enhorabuena. Ha salido para El Ferrol, donde pasará una temporada al lado de sus hermanos, la bellísima y distinguida señorita Amelia de Blanco Pereda.

Feliz viaje y grata estancia en tan simpática población deseamos a tan encantadora convecina.

En Torres ha dado a luz un niño doña Angela Martín Landeros, esposa de don Laurentino Gómez Fernández.

En Barreda, un niño doña María Bilbao González, esposa de don Blas Santiago Ruiz.

En esta ciudad, un niño doña Florentina Puente Erizabal, esposa de don Faustino García Villeras.

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad de Conductores de Automóviles y Similares de esta ciudad, convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, rogándose la más puntual asistencia, por ser asuntos de gran importancia los que han de tratarse.

Nota.--Los acuerdos se tomarán con el número de socios que asistan.--El presidente, Ramón Alcalde.

Paco CAYON

ROYALTY

GRAN HOTEL--CAFE--RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Supremas de pollo Gladiador.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

PLATO DEL DIA: Conejo Casera.

SUS HIJOS

Artículos para fiestas infantiles.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.--Plaza Vieja, 1.--Teléf. 3436

Asillero

UNA SUSCRIPCION

Con motivo del trágico accidente del que fué víctima nuestro infortunado convecino el obrero Francisco Zúñiga en la tarde del martes último, al regresar del trabajo de Nueva Montaña, se ha abierto una suscripción a favor de la viuda y cuatro niñas del finado en varios establecimientos de este Ayuntamiento, donde se han colocado listas con el expresado fin benéfico.

Las personas de sentimientos caritativos pueden entregar sus donativos en los referidos establecimientos, y con ello aliviarán la triste situación de la pobre viuda y de las cuatro huérfanas, que han quedado en el mayor desamparo.

Suponemos que la Corporación municipal, al igual que en casos análogos, acordará algún socorro para estos desgraciados, y con igual objeto debiera organizarse algún festival, cuyos productos irían a engrosar la suscripción iniciada.

pueden ser felices unos días si les compra gorros de papel, caretas, espanta suegras, narices grotescas, trompetas, confetti, serpentinas. Gozan tanto con estas menudencias que se olvidan de hacer travesuras, pintar las paredes y jugar el fútbol en la vía pública.

Vea nuestros escaparates y le aseguramos que también Ud. pasará un buen rato.

DE FUTBOL

Un encuentro muy interesante tendrá lugar mañana, domingo, en nuestros campos de sport, encuentro que en la afición ha despertado gran expectación, por la valía de los equipos contendientes.

Son éstos la Unión Montañesa y nuestro Unión Club, que, en el tercer partido de campeonato "amateur", serie B, se disputarán los dos puntos.

Parece ser que los de la Unión Montañesa vienen decididos a llevarse los dos tantos, y como los "jabatillos" no están dispuestos a dejarse batir en sus propios campos, para lo que echarán el resto en valor y técnica, la competición del domingo será una de las más emocionantes del campeonato, y los aficionados al deporte futbolístico tendrán ocasión de presenciar un buen partido, que empezará a las tres y media.

¡Animo, "jabatillos"!; hay que sostener el puesto hasta el final!

LOP

SOLUCION BENEDICTO

especializado de cal y GRESOTAL CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

Castro Urdiales

EN SANTULLAN SE VERIFICO LA SECULARIZACION DEL CEMENTERIO

El domingo último tuvo lugar la secularización del cementerio del pintoresco pueblo de Santullán, en el que se congregaron muchos vecinos del mismo pueblo y de los inmediatos.

En dicho acto estuvieron presentes el presidente de la Junta vecinal, don Bernardino San Pedro, y los vocales don Gabino Sierra y don Angel González; concejales de nuestro Ayuntamiento, señores Villaverde, Prado y Cruz, y la Junta vecinal de Lusa, pueblo cercano, compuesta por don Lorenzo Díez, don Miguel Colina y don Julián Aceiro.

Derribada la tapia que separaba los cementerios civil y católico, el presidente de la Junta vecinal, don Bernardino San Pedro, pronunció las siguientes palabras:

"En este lugar todos somos iguales; pero para ello ha sido necesario el advenimiento de la República.

Se mantenían diferencias, olvidando los principios de libertad y amor a nuestros semejantes en nombre de una ideología que por defectuosa no tuvo más remedio que caer y dejar paso a las grandes verdades de la humanidad.

En nombre de esa ideología se encontraba en la vida privada, y por eso hoy en este campo enterrado un hombre que no tuvo otra falta que el hacer feliz a una mujer que no quiso llevar ante el altar.

Por eso os ruego que en este momento le rendáis, como tributo a la memoria de aquel hermano que fué desgraciado hasta después de muerto, un minuto de silencio."

Le siguieron en el uso de la palabra otros oradores, que se expresaron en el mismo sentido.

NO HUBO ACUERDO SOBRE EL FRENTE UNICO

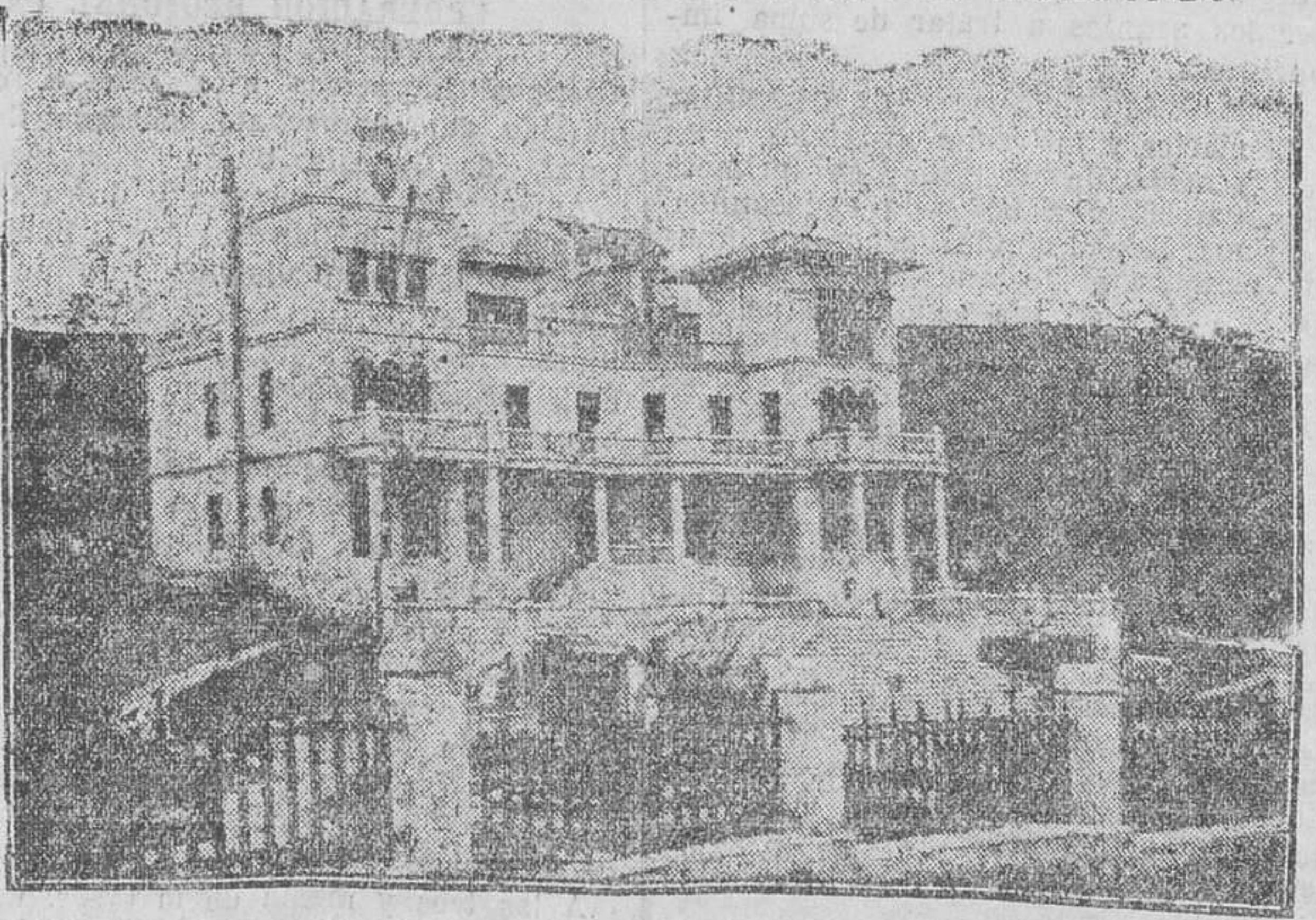
Como la mayoría de los concurrentes al acto reseñado eran obreros de las minas de la cuenca, terminado dicho acto se dirigieron al Sindicato Minero de Mioño, donde se había convocado a una reunión para constituir el frente único de los trabajadores de las minas.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados protuberanciales, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

Luenta

CAPITULO DE BODAS

En la iglesia de Sel de la Carrera han contraído matrimonio los jóvenes Angel Madrazo Pardo y Marcelina Calderón Oria.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis Calderón y doña María Jesús Madrazo.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para distintas capitales.

También contrajeron matrimonio el joven Bonifacio González y la bella señorita Gregoria Pardo Gómez.

Actuaron de padrinos el inteligente joven Francisco Pardo, hermano de la novia, y su tía, doña Ventura Gómez.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Santander y otras importantes poblaciones. Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos matrimonios, a quienes deseamos larga luna de miel.

VARIAS

Después de cumplir sus deberes militares, ha llegado de Burgos, a la Escubosa, el joven José Luis Diego, hijo de nuestro muy estimado amigo, el industrial, don Manuel Diego González.

De Soria, donde ha pasado larga temporada al lado de sus hijos, regresó doña Anacleto Ruiz Gómez.

Se encuentra mejorado de la operación que sufrió en la garganta, el niño Manuel Oria Díaz.

Saló para Burgos, después de larga temporada entre nosotros, don Jesús Calderón, acompañado de su joven esposa, doña Joaquina García Pardo.

Saló para Madrid, donde fijará su residencia, doña Isabel Diego Mora.

En Burgos se encuentra, notablemente mejorado, el niño de nuestro buen amigo, y excelente montañés, don Elías Mantecón.

CORRESPONDENCIA DE CORRESPONSALIA

J. González.--Villacarrillo (Jaén): No puede publicarse como usted quiere; pero procuraremos atenderle.

M. Gómez.--Soria: La Administración gira directamente. Diré al señor administrador lo ocurrido.

F. Oria.--Salamanca: No pase usted cuidado. Vá su ficha en la Administración, y es una nota favorable a usted.

A. González.--Madrid: Tiene usted razón; pero eso no se termina nunca. Escribíre detalladamente; espere usted unos días.

R. Santos.--Sevilla: Girando a la Administración directamente.

L. Martínez.--No puede publicarse lo que manda.

J. Revuelta.--Sevilla: No llega ese periódico.

J. de la C. C.--Tarragona: Recibido su envío. Muy agradecidos.

EL CORRESPONSAL

San Pedro del Romeral

MAS DETALLES DE LA RINA Y DEL SUCESO DE VEGA LOS BADOS

En el barrio de Vega los Bados unos niños de corta edad, que habían pasado el rato jugando amistosamente, terminaron por pegarse, como en la mayoría de los casos ocurre entre chiquillos.

Como las familias estaban algún tanto resentidas desde hace tiempo, según la opinión pública, por el cierre de una calleja, ocurrió que se tramaron en palabras los mozos José González López y Francisco Carral Gómez, y de las palabras pasaron a los hechos y se fueron a las manos, en la oportuna ocasión en que pasaba por allí el vecino Manuel Sañudo, que medió y separó a los mozos aludidos, los cuales, al parecer, quedaron tranquilos; pero no fué así, puesto que al poco rato volvieron a las mismas, y el José, armado de un cuchillo, asestó al Francisco una puñalada de siete centímetros de profundidad, que le interesa la espina dorsal y el pulmón.

Como la herida ofrecía gravedad, el herido fué trasladado, con la urgencia que requieren las escasas vías de comunicación, al Sanatorio del doctor Madrazo, y el José pasó, con el atestado correspondiente, al Juzgado de instrucción.

Esto ocurrió a las cuatro de la tarde, y como las mujeres no tenían muchos quehaceres a esa hora, también se fueron a las manos, y Aurelia González, hermana de José, hirió con una azada en la cabeza a Manuela Gómez, madre del herido, y aunque las lesiones no son graves, tuvo necesidad de asistencia facultativa.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo

UNA BODA En el pintoresco pueblo de Tezanos tuvo lugar días pasados el enlace matrimonial de los jóvenes María Joaquina Fernández Sáinz y Antonio Sáinz San Emeterio, industrial del pueblo de Vega.

Ni que decir tiene que la boda fué rumbosa y resultó lo brillante que era de esperar, pues hubo baile, manzanilla y pasteles, no faltando tampoco las mujeres guapas, que son la salsa de estos actos.

Entre los invitados, que ascendían a 156, recordamos haber visto a los siguientes:

Don Clemente Morante, maestro de Vega de Carriedo; José María Martínez, Luis Fernández, Ramón Ortiz, Fidel García, Mateo Pérez, Manuel Gutiérrez, Luis Roldán, Santiago Abascal, Francisco Vélez, Lucas Arenal Alonso, Ramón Sáinz, Gumersindo Martínez, Ildefonso Díez, Roque Sáinz, Leoncio Arroyo, Julián Solórzano, Aniceto Gómez, Miguel Arenal, recaudador del Ayuntamiento de Villafuete; Leonardo Mora, Antonio Cobo, Ramón Mesones, Jesús Díaz, Santiago Gutiérrez, Saturnino Cobo, Emilio Cagigas, Pedro Ruiz, Angel Mesones, Cipriano Peña, José Liebre, Cirilo Pérez, Fausto Fernández, Manuel Cano, Serafina Ruiz, Blanca Mantecón, Pilar Ruiz, Matilde Juarros Encarnación Laso, Dominica Juarros, Aurora Barquín, Serafina Remedo, Socorro García, Eladia Sañudo, Mercedes Sañudo, do, Pilar, Milagros, Francisca, Barquín, Benita Fernández; Gregoria Barquín, María Fernández, Carmen Fernández, Inés Gutiérrez, Concepción Abascal, Teresa y Lucas Arenal, Tomás Sáinz, Manuel migia Arenal, Pedro Fernández, Esperanza Pío, María Arenal, Teresa y Esperanza Sáinz, Carmen Arenal, Isabel Sáinz, Angela Ruiz, Cuca Gómez, Sara Herrero, Carmina Martínez, Lucrécia, Esperanza y Francisca García.

Manuel GRESPO

Valle de Camargo

REPARTO DE LO RECAUDADO POR LAS MODISTAS

El próximo domingo, a las once de la mañana, se efectuará en la Casa Consistorial el sorteo del regalo hecho por el gobernador para contribuir a la suscripción en favor de los obreros.

Se ha efectuado ya por la Comisión de Muñecas el reparto de la cantidad de 1.115,45 pesetas, importe total de la recaudación obtenida para los obreros recaudado por las modistas de Mañiño, quienes lo han entregado a los obreros del mismo pueblo, pues en este asunto han obrado con independencia de las demás del valle.

Hemos de advertir que la designación de las personas agraciadas con el sorteo no se ha hecho, como hace días dijimos, por los presidentes de los pueblos, sino que han sido designados por el Ayuntamiento, de acuerdo con una Comisión nombrada al efecto. El sorteo concedido a cada obrero ha sido de 7,20 pesetas.

Los designados en el pueblo de Camargo y Escobedo han sido los siguientes: Tomás Merino, Faustino Arca, Ma-

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Hay quien dice del "Quijote" que es frágil y corrosivo?

—Supóngase usted que es un misero traperero, y con su ganchito, escarba, y no para echarse, en el montón de residuos que tiene usted en la memoria, a ver si entre los trapos viejos, los huesos mondos y lirondos, los cristales rotos y los papeles arrugados, encuentra usted algún indicio, o algún recuerdo, de lo que fueron los iconoclastas...

—No es menester escarbar... Los iconoclastas fueron los destructores de las imágenes. Así, la de los iconoclastas, se titulaba una secta de herejes, del siglo octavo, que rompía las imágenes de los santos y quería destruir el culto que se les rendía. Varios Concilios la condenaron, y la secta desapareció en el siglo once; pero se reprodujo después entre los albigenses, los husitas y los valdenses...

—Pues los iconoclastas han vuelto a resucitar... Estamos en unos tiempos en que es de crear cosas nuevas no nos corre prisa; pero, en cambio, nos urge mucho destruir las cosas viejas...

—¿Se desea que no quede ni un títere con cabeza?

—Usted habrá leído que la obra maestra de don Miguel de Cervantes, "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha", es una imagen perfecta de los dos tipos principales del alma española, el uno excesivamente idealista y el otro positivista hasta el exceso. Don Quijote va siempre en pos de las quimeras, de los desvaríos, de los delirios, unas veces soñando con un pasado heroico y otras veces con un porvenir completamente fabuloso. Y Sancho Panza no se entrega a la fantasía, y sólo confía en la suerte, como los españoles positivistas de ahora sólo creen en la lotería...

—Y en el enchufe...

—Es verdad... Y en el enchufe... Pues bien. Ya hay señores iconoclastas que quieren destruir esas dos imágenes inmortales del alma española...

—¿Me deja usted patético?

—Si se le ha dormido un remo, haga usted, con saliva, la señal de la cruz en la superficie de la bota. Así ahuyentará al demonio, que se le habrá metido a usted dentro de la fantoría... ¿Usted no me negará que Cervantes era un genio?

—Aguarde un poco... Hace tiempo leí, en un folleto del ilustre académico de la de Ciencias Morales y Políticas don Luis Redonet y López-Dóriga, que el también ilustre señor Rodríguez Marín conoció a un señor maestro nacional que creía que Cervantes fue el inventor de los molinos de viento...

—¡Arree, arree y arree!, como diría Faén... Usted será de los que creen en el mérito insuperable de la obra cumbre del insigne don Miguel...

—No le quepa la memoria!

—Pues oiga, oiga lo que dice, en "El Sol", el eminente escritor señor Giménez Caballero... "Voy a abordar un tema que hace mucho tiempo pugnaba por desbordarse en la pluma. Ese tema no es otro que el de desenmascarar definitivamente al "Quijote", como el libro más antinacional, peligroso, inmoral y trágico de España. El libro más desterrable de España. El libro más temible y corrosivo de España. El peor veneno de España. Libro sádico, que no termina nunca de estrangularnos y dejarnos morir lentamente y así intentar una resurrección y un renacer... Lo que me pertenece es la hora de poner en juego todas las denuncias acumuladas históricamente sobre don Quijote. Y me pertenece la hora de ensayar sobre la juventud española, que sepa escuchar, la cura del quijotismo: de señalar esa plaga secular de nuestro espíritu... Me pertenece esta hora crítica de España, en que don Quijote, el condenable y condenado don Quijote—no Alonso Quijano el Bueno—, está levantando sus armas de car-

tón y haciendo una nueva salida y poniéndose nuevamente a la moda española!

—Eso tiene mucha miga! —Sí, tiene, sí, señor... Pero si el quijotismo es detestable, ¿por qué lo ha de ser "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha"? ¿Por qué ha de ser este "el libro más temible y corrosivo de España"? ¿Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué!

—Y si viene el Comunismo, ¿será quemado el "Quijote"? —¿Y usted no sabe que Cervantes era comunista?

—¿Comunista? —Sí, señor... Retrospectivo!... En la memoria tengo estas frases cervantinas... "¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron el nombre de "dorados". Y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de "tuyo" y "mío". Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes, y a nadie le era necesario, para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto"

—¿Comían bollos?

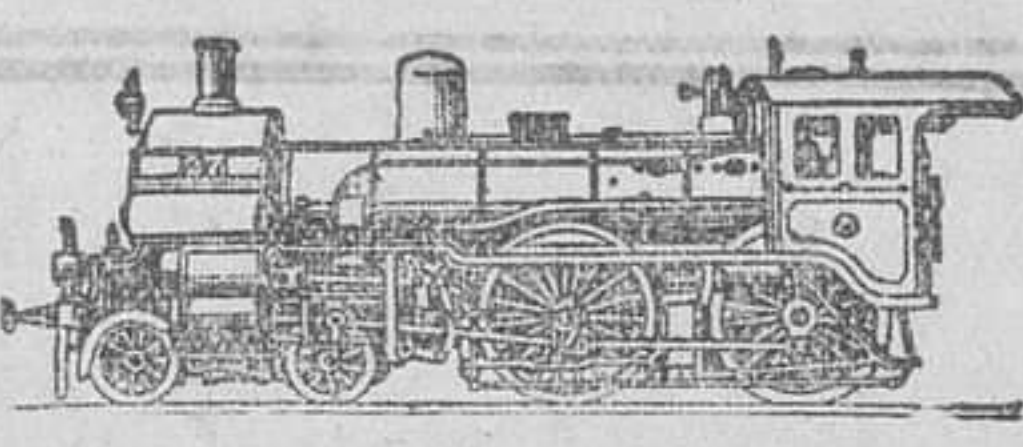
—Calle!... "Las claras fuentes y los corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían"

—¿Y no había contadores y no se iban las cisternas!

—¡Silencio!... "En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles, formaban su república las arbores y discretas abejas, ofreciendo a cualquier mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo"

—Pues... ¡procure el quijotismo que vuelva ese comunismo!

NOSTRADAMUS



"El Cantábrico", en Cádiz.

BAUTIZO

En San Fernando se efectuó días pasados el acto de imponer las regeneradoras aguas bautismales al niño dado a luz recientemente por la joven señora doña Rosa Mijares, esposa de nuestro querido amigo don Agustín Fernández Sánchez, acreditado industrial y propietario. Apadrinaron al recién nacido sus tíos don Manuel Gómez Viana y su distinguida esposa, doña María Fernández. Testificaron el acto don Victorino Fernández Gómez y don Manuel Fernández Sánchez.

Larga y próspera vida deseamos al nuevo cristiano, y nuestra enhorabuena a los felices padres.

ENFERMA

Continúa enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Mercedes Moreno, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Sánchez Gil.

Hacemos votos por que recobre la salud la paciente.

VIAJEROS

De Viana (Cabuérniga) ha llegado a San Fernando don Ricardo Gómez González.

De Santander han regresado don Juan Antonio Solís; su esposa, doña Angela Solís, y su hija señorita Cecilia.

NUEVOS INDUSTRIALES

Nuestros amigos los jóvenes hermanos don Bernardino y don Joaquín Rueda Sáiz han tomado en arriendo el café y almacén de ultramarinos denominado "Antiguo Las Negras".

Don Bautista Alonso Ruiz ha adquirido en San Fernando el café "La Primavera", verificándose su reapertura por la noche, después de grandes reformas, con asistencia de buen número de amigos y contertulios.

Al frente del mismo se halla el inteligente joven de Orefa don Francisco del Valle y Gutiérrez.

Deseamos a todos pingües ganancias en sus respectivos negocios.

SALUDOS

De Larache, y de paso para Udiás, estuvo breves días en San Fernando don Aurelio Gutiérrez, a quien nos fué muy

grato saludar en casa de su hermano don Cesáreo, acreditado industrial.

—Procedente de Ceuta, se halla en esta don Miguel Escalona Gómez.

—También procedente de Ceuta nos visitó días pasados don Eufemio Sánchez Junco, corresponsal de EL CANTABRICO en dicha plaza africana.

José DEL SOLAR

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

AGROPACION DE SANTANDER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 13 de la organización local de esta Agrupación, se convoca a los afiliados a asamblea general ordinaria para mañana domingo, a las tres de la tarde, para discutir la siguiente orden del día: lectura de actas, ídem de comunicaciones, ídem de cuentas, movimiento de afiliados, gestión de la Directiva, ídem de la minoría socialista del Ayuntamiento, ídem del diputado provincial, ídem del diputado en Cortes, lectura y aprobación de los Estatutos de la Federación Socialista Montañesa, proposiciones para el Congreso de constitución de dicha Federación, nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones.

A LAS AGROPACIONES DE LA PROVINCIA.—Se recuerda a las Agrupaciones de la provincia que deben remitir a la mayor brevedad los acuerdos adoptados con relación al proyecto de Estatutos de la Federación Socialista de la Montaña, así como las proposiciones para el Congreso de constitución.

Las Agrupaciones que no lo hayan recibido nos lo comunicarán inmediatamente, para proceder a su remisión.

AGROPACION DE VILLAESCUSA

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar asuntos interesantes y de inaplazable resolución.

Partido Republicano Radical-Socialista.

Mañana, domingo, en la Secretaría del Partido (Méndez Núñez, 14, bajo), a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

celebrará este Partido junta general ordinaria, según establece el reglamento, de conformidad con la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la junta anterior, estado económico de la agrupación, gestiones del Comité en el segundo semestre de 1931, actitud de la agrupación local ante el próximo Congreso nacional, nombramiento de Comité definitivo, altas y bajas de afiliados y ruegos y preguntas.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con el reglamento, para ciertas votaciones será precisa la exhibición del carnet, se ruega a los afiliados que no lo posean lo adquieran previamente en la Secretaría, de siete a nueve de la noche.

Partido Republicano Federal.

Organizados por este Partido, se celebrarán mañana, domingo, dos actos de afirmación republicana federal: el primero, a las once de la mañana, en Maliaño, Salón Apolo, y el segundo en Camarero, a las cuatro de la tarde en el antiguo salón de baile de Manuel Salmón, tomando parte, entre otros oradores, los consecretarios y entusiastas federales Manuel Torre y Jerónimo Campaño.

Izquierda Republicana Anticlerical.

Al objeto de constituir el Consejo Municipal de esta ciudad, se convoca a todos los que hayan enviado adhesiones a esta agrupación, así como a los simpatizantes con la misma, a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en Alarazanas, 12, primero.

Pueden pertenecer a ella los afiliados a cualquier Partido republicano o democrático así como los que, sin pertenecer a ninguno, tengan ideas de izquierdas.

BOLSAS

DE BARCELONA

	Día 28	Día 29
Interior (partida).....	00 00	67 75
Amortizable 1920 (partida).....	90 00	89 75
— 1917	82 50	00 00
— 1926	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto).....	78 20	78 50
— (sin impuesto).....	91 50	91 25
— 1929	90 00	90 40

ACCIONES

Norte.....	55 25	55 95
Alicantina.....	37 60	38 10
Andalucía.....	00 00	00 00
Explosivos.....	112 65	112 50
Chades.....	00 00	00 00
Petróleos.....	00 00	00 00
Telefónicas (preferentes).....	99 50	99 50

OBLIGACIONES

Norte, primera.....	57 50	57 35
— 6 por 100.....	90 50	91 00
Asturias, primera.....	51 50	51 25
Vaencianas Norte, 5 1/2.....	88 50	87 75
Villabona.....	61 50	63 00
Almansas.....	65 50	66 00
Huescas.....	67 25	67 50
Arizas.....	70 00	71 00
Aisnasas.....	71 75	71 75
Alicantina, primera.....	52 00	52 25
— E, 4 1/2 por 100.....	64 25	65 75
— F, 5 por 100.....	69 75	71 00
— H, 5 1/2 por 100.....	72 00	73 00
— 6 por 100.....	80 15	81 00
Badajoz.....	00 00	73 75
Andalucía.....	21 50	21 00
— 4 1/2 % (bonadilla).....	31 00	31 50
— 6 1/2 %.....	24 00	24 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100.....	00 00	00 00
— 6 1/2 %.....	00 00	00 00
— 6 1/2 %.....	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1917, a 82'15; 9.500.

Idem, 4 y medio por 100, 1923, a 80'10; 5.000.

Deuda interior, 4 por 100, a 65'85; 37.500.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, serie B, a 90'85; 2.500.

Idem, 5 por 100, 1929, C, a 90'50; 10.000.

ACCIONES

Banco de Santander, a 350; 29 acciones.

Idem, a 350; 42 acciones.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante primera, 3 por 100, a 252; 11 obligaciones.

C. Trasatlántica, 5 y medio por 100, noviembre, a 80'10; 9.500.

Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 1925, a 84; 23.000.

C. Trasatlántica, 5 y medio por 100, noviembre, a 80'10; 3.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 85'25; 5.000.

Santander, 29 de enero de 1932. — El adjunto de turno Manuel Orbe.

DE MADRID

	Día 28	Día 29
Interior F.....	65 50	65 00
— E.....	63 25	63 00
— D.....	65 50	65 00
— C.....	65 50	66 00
— B.....	65 25	66 00
— A.....	65 50	66 00
— G y H.....	65 00	65 00
Amortizable 1928-3 por 100.....	65 50	65 50
— 4 por 100.....	76 50	77 25
— 4 1/2 por 100.....	79 50	79 25
1921 E.....	00 00	89 50
— B.....	00 00	89 50
— D.....	89 50	89 50
— C.....	89 50	90 00
— B.....	89 50	89 50
— A.....	88 50	89 50
1917.....	82 75	83 00
1926 5 por 100.....	90 00	00 00
1921 (con impuesto).....	78 00	78 25
— (sin impuesto).....	91 00	91 00
1929.....	90 00	90 00

bonos oro de Tesorería 6 %..... 181 00 182 50

Deuda Ferroviaria 4 1/2 %..... 76 00 75 50

— 5 por 100..... 86 50 87 00

Hidrográfica del Libro 6 %..... 90 00 90 00

— (sin impuesto)..... 91 00 91 00

1929..... 90 00 90 00

anco Hipotecario 4 por 100..... 00 00 82 00

— 5 por 100..... 89 00 88 00

— 5 1/2 %..... 95 25 95 40

anco de Crédito Local 6 %..... 84 75 83 50

— 5 1/2 por 100..... 00 00 00 00

— 6 % (interprovincial)..... 00 00 00 00

ACCIONES

Banco de España..... 460 00 463 00

— Hispano Americano..... 00 00 00 00

— Español de Crédito..... 00 00 00 00

Central..... 00 00 00 00

Tabaco..... 192 00 00 00

Unio-Pelguera..... 61 00 61 00

Azuarcera..... 59 50 50 75

Telefónica (preferentes)..... 59 50 59 50

Norte..... 276 00 00 00

Alicantina..... 186 00 189 00

Monopolio de Petróleos..... 97 00 99 00

Petróleos..... 00 00 27 50

Hidroeléctrica Española..... 163 00 00 00

A. Berchies..... 00 00 00 00

Explosivos..... 559 00 559 00

Chades..... 00 00 00 00

OBLIGACIONES

Azuarcera, sin estampillar..... 00 00 00 00

Alicantina 1.ª..... 247 00 250 00

Norte 1.ª..... 00 00 00 00

Asturias 1.ª..... 00 00 00 00

Norte 6 por 100..... 90 75 91 00

Asturiana de Minas 1919..... 00 00 00 00

— 1920..... 00 00 00 00

— 1926..... 00 00 00 00

— 1929..... 00 00 00 00

Panferrada 6 por 100..... 00 00 00 00

Fabrica de Mieres..... 91 00 00 00

Telefónica 5.ª..... 00 00 00 00

Francos (Paris), máximo..... 47 35 47 40

— mínimo..... 00 00 00 00

Libras, máximo..... 41 70 41 60

— mínimo..... 00 00 00 00

Dollars, máximo..... 12 04 12 05

— mínimo..... 00 00 00 00

Marcos, máximo..... 2 84 2 85

— mínimo..... 00 00 0 00

Liras, máximo..... 60 35 60 45

— mínimo..... 00 00 00 00

Francos suizos, máximo..... 234 80 235 00

— mínimo..... 00 00 00 00

Francos belgas, máximo..... 167 85 168 00

— mínimo..... 00 00 00 00

(Información del Banco de Santander.)

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Galatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcazar; y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental; y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

MAQUINA de escribir y mesa de escritorio, 450 pesetas. Precio fijo. Burgos, 22, primero. Oficina.

ALQUILO, en 25 pesetas mensuales, almacén, tocando a la calle Madrid. Tratar: Burgos, 22, primero. Oficina.

MAQUINA de escribir y mesa de escritorio, 450 pesetas. Precio fijo. Burgos, 22, primero. Oficina.

ALQUILO planta baja, ocho habitaciones; huerta, treinta y tantos árboles frutales. Informes: María Cristina, letra A, primero.

LOS QUE TENGAN participaciones de lotería del número 12.023, armadas por Miguel Navarro, pueden devolverlas al mismo para canjearlas por otras o devolver el importe.

CITROËN

Coches, diversos modelos, desde 4 y 6 cilindros.
Camionetas, 800 a 1.500 kilgs.
Camiones, 2.500 a 5.000 kilgs.

Omnibus 22/24 plazas, sobre chasis especial, 2.500 kilos.

Autobuses Ciudad, plataformas anterior y posterior, asientos cara a la marcha, 30 plazas, pesetas 22.650.

Volquetes, Tractores, Tanques para riego y gasolina, Barrederas.

ECONOMIA Y DURACION

Solicítenos una demostración gratuita.

Concesionario exclusivo
para Santander y provincia

AUTO-GOMAS

VELASCO, 1 -- Teléfono 37-28

Gangas, gangas y más gangas. ¡ES ASOMBROSO!

Fijese usted en estos precios. Son casi regalados. Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará. Los primeros son los que mejor compran.

PAÑUELOS de batista, preciosos... 0'10
CALCETINES de seda, dibujos de moda... 0'90
MEDIAS de seda, valían 4 pesetas, ahora... 2'15
TOALLAS superiores... 0'85
BABEROS, tamaño grande... 0'20
JERSEYS para niños de dos a diez años... 2'90
MEDIAS de Sport, con dibujos, todos los números, a elegir... 0'95

MEDIAS semihilo... 0'55
MEDIAS de Sport, cualquier tamaño... 0'75
CAMISETAS de felpa para niños... 0'95
CAMISETAS felpa, para hombre, valían 8 pesetas, a... 3'90
CALZONCILLOS felpa, superiores, valían también 8 pesetas, a... 3'90
CHAQUETAS pirineas, varios colores, valían 25 pesetas, a... 10'00

PAÑOS de cocina, grandes... 0'20
CHAQUETAS gran fantasía, para señora... 6'25
PAÑUELOS de seda, valían 5 pesetas... 1'85
DELANTALES de cocina... 0'85
PIELES para adornar, desde... 0'75
MEDIAS SEDA NATURAL (sólo en negro)... 2'75
PARAGUAS en color, puños de moda... 8'90
PIEZAS de cinta de 18 metros... 0'30

BOTONES de nácar, dos docenas al precio de una. Son regalados.
MEDIAS de seda, las de 5 pesetas, a... 2'90
PAÑUELOS en color, para hombre... 0'30
MEDIAS de seda, finísimas... 3'40
COMBINACIONES de seda, a... 2'90
CULOTTES de seda, a... 3'25
CALCETINES de hilo, valían 3 pesetas... 0'95

Todo esto y otros muchos artículos baratísimos los encontrará en

EL PALACIO DE LAS MEDIAS -:- PUERTA LA SIERRA, 5

NO DEJE DE APROVECHAR ESTAS GANGAS. CADA DIA NUEVOS ARTICULOS. III TREINTA DIAS DE GANGAS III

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª

Importadores de azúcares, cacao, cafés, canelas.
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. — Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.



COMPANIA DE VAPORES
NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

RADIOLA

marca suprema de Radio Corporation of America.

Exclusivo para la provincia:

R. Nebreda. - Torrelavega
Teléf. 188 R. Pasaje Saro, 1.



Vale más de lo que Ud. paga por ella.

2EN1
LA BUENA CREMA PARA CALZADO
En todos colores.

PRESERVATIVOS

"La Discreta". Salud, 6, Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 43, 1.º Teléf. 30.75.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista

Consulta de tres a cinco.

Concordia, 19. Teléfono 2254

1932 BODAS DE PLATA

Es el superheterodino, que acaba de lanzar al mercado la

STEWART WARNER CORP.
Oígallo y quedará sorprendido.

Pida folleto a **METALURGICA L. GORCHO**
MUELLE, 1.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander:

PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPAL
PALACE DROGUERIAS Y BAZARES

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Oficina: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solglander y otras: Colecciones completas de gemelos primáticos Zeiss: Aparatos Cino Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

(Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses)

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de febrero.

Vapor HABANA, el 22 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERA CRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Plas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.

Para Veracruz, — 585, más 13'50 — — — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río

Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos

destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agencias en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección

telegráfica y telefónica: GELPEREZ.